

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
DEPARTAMENTO DE POST GRADOS USAC – CUSAM
MAESTRIA EN: GERENCIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CAPACIDADES HUMANAS BÁSICAS, BASE
FUNDAMENTAL PARA LA MEDICIÓN DEL
DESARROLLO HUMANO.

Edvin Bernardo Dardón González
Carné: 200841654

ASESOR
Dr. Robert Orozco Sánchez

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Centro Universitario De San Marcos

Miembros Del Consejo Directivo

Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	Director
Lic. Byron Lionel Orozco García	Representante de Docentes
Lic. Omar Isaí Barrios	Representante de Egresados
MEPU. Bilda Irene Ruíz Galicia	Representante Estudiantil
PEM. Víctor Leonel de León Castillo	Representante Estudiantil

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
UNIDAD DE TESIS



DICTAMEN No. 082-2019

UNIDAD DE TESIS DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS. San Marcos, 18 de noviembre de 2019.

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el estudiante **EDVIN BERNARDO DARDÓN GONZÁLEZ**, quien se identifica con el carné número **200841654** del Centro Universitario de San Marcos, expediente en el que solicita la aprobación del Plan de Investigación del punto de Tesis denominado: **"CAPACIDADES HUMANAS BÁSICAS, BASE FUNDAMENTAL PARA LA MEDICIÓN DEL DESARROLLO HUMANO"**.

CONSIDERANDO: Que el normativo de Tesis de los Programas de Maestría del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de San Marcos, conforme los artículos 4 y 5, establece que el estudiante deberá presentar su plan de investigación acompañado de una solicitud por escrito ante el Director del Departamento, para su autorización. Una vez autorizado el Plan de Investigación, el estudiante deberá desarrollar la tesis y presentar el Informe Final, de acuerdo al Punto de Tesis, al que dio dictamen favorable la Unidad de Tesis.

CONSIDERANDO: Que el estudiante **EDVIN BERNARDO DARDÓN GONZÁLEZ**, atendió y recibió la orientación metodológica pertinentes para el desarrollo del Plan de Investigación para el Trabajo de Graduación, habiendo comprobado que dicho plan llena los requisitos para ser aprobado.

CONSIDERANDO: Que uno de los compromisos del Asesor y Revisor es aportar sugerencias con las observaciones respectivas, según la naturaleza de la Investigación y el estudiante acatarlos para la calidad de su trabajo de Graduación.

POR TANTO: Con base en lo considerado y el normativo de tesis de los Programas de Maestría del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de San Marcos, **RESUELVE EMITIR: DICTAMEN FAVORABLE** al plan de investigación, nombrándole como Asesor al MsC. **ROBERT ENRIQUE OROZCO SANCHEZ**. Le aparecen observaciones.

M.A. Edilsar Raúl Orozco Fuentes
Secretario Unidad de Tesis



Visto Bueno. MSc. Robert Enrique Orozco Sánchez
Director Departamento Estudios de Postgrado

cc. Interesado
cc. Archivo



San Marcos, 26 de abril de 2021

Señores:
Unidad de Tesis
Departamento de Estudios de Postgrado
Centro Universitario de San Marcos
Edificio

Distinguidos miembros de la Unidad de Tesis:

Por este medio me permito informar, que he concluido satisfactoriamente el proceso de asesoría, de la tesis denominada: "**Capacidades humanas básicas, base fundamental para la medición del desarrollo humano**", del estudiante: **Edvin Bernardo Dardón González**, Carné No. **200841654**, de la Maestría en Ciencias, Gerencia de Proyectos de Desarrollo, designación contenida en el dictamen No. 082-2019 de dicha Unidad de Tesis.

Dicho trabajo, a mi criterio reúne los requisitos exigidos por el normativo de tesis de los programas de Maestría, del Departamento de Postgrados del Centro Universitario de San Marcos; en tal virtud, emito **Dictamen Favorable**, a efecto prosiga con el trámite legal correspondiente, previo a obtener el título de Maestro en Ciencias en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.

Atentamente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



MSc. Robert Enrique Orozco Sánchez
Asesor

cc. archivo

San Marcos 18 de mayo de 2021

Señores
Unidad de tesis
Departamento de estudios de Postgrado
Centro Universitario de San Marcos
Edificio

Distinguidos miembros de la unidad de tesis:

Por este medio me permito informar, que he concluido satisfactoriamente con el proceso de revisión de la tesis denominada "**Capacidades Humanas Básicas, base fundamental para la medición del desarrollo humano**", del estudiante: **Edvin Bernardo Dardón González**, carné No. 200841654 de la Maestría en Ciencias, Gerencia de Proyectos de Desarrollo, designación contenida en el dictamen No. 011-2021 DDEP-CUSAM.

Dicho trabajo, a mi criterio reúne los requisitos exigidos por el normativo de tesis de los programas de Maestría, del Departamento de Postgrados del Centro Universitario de San Marcos; en virtud, emito **Dictamen Favorable**, a efecto prosiga con el trámite legal correspondiente, previo a obtener el título de Maestro en Ciencias en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.

Atentamente.



Rocío Elizabeth Maldonado Tomás

MSc. Gestión Social para el Desarrollo Local
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

ÍNDICE GENERAL

1	INTRODUCCIÓN.....	i
2	JUSTIFICACIÓN.....	1
3	LOS HECHOS.....	3
3.1	Planteamiento del problema:.....	6
3.2	Preguntas de Investigación:.....	8
3.3	Objetivos de Investigación:.....	9
3.3.1	Objetivo General.....	9
3.3.2	Objetivos Específicos.....	9
4	MARCO METODOLOGICO.....	10
4.1	Tipo de investigación:.....	10
4.2	Metodología de la investigación.....	10
4.2.1	Revisión bibliográfica.....	10
4.2.2	Método e instrumentos de la investigación.....	10
4.2.3	Definición del objeto de estudio.....	11
4.2.4	Construcción de la propuesta.....	12
	A través del análisis teórico y la experiencia desarrollada en el proceso de trabajo en campo, se construirá un modelo metodológico para abordar el tema de evaluación diagnóstica de las capacidades.....	12
5	MARCO TEORICO:.....	13
5.1	Funcionamientos y capacidades.....	15
5.2	Funcionamientos.....	18
5.3	Funcionamientos y bienes.....	19
5.4	Funcionamientos y Bienestar.....	20
5.5	Capacidades.....	21
5.6	Relación entre funcionamientos y Capacidades.....	21
5.7	Criterio de evaluación ¿funcionamientos o capacidades?.....	22
5.8	Capacidad como criterio de evaluación.....	25

5.8.1	Enfoque directo:.....	25
5.8.2	Enfoque complementario:.....	26
5.8.3	Enfoque indirecto:.....	27
5.9	Listado de Capacidades a evaluar.....	29
5.9.1	Vida.....	29
5.9.2	Salud corporal.....	30
5.9.3	Integridad corporal.....	30
5.9.4	Sentidos, Imaginación y pensamiento.....	30
5.9.5	Emociones.....	31
5.9.6	Razón práctica.....	31
5.9.7	Afiliación.....	31
5.9.8	Otras especies.....	32
5.9.9	Juego.....	32
5.9.10	Control del propio entorno.....	32
6	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LAS CAPACIDADES HUMANAS.....	34
6.1	Qué es y qué no es una capacidad.....	34
6.2	Derechos y Capacidades.....	36
6.3	Es necesario establecer o enumerar una lista de capacidades básicas.....	38
6.4	forma para definir las condiciones de las capacidades humanas básicas.....	40
6.5	División de las capacidades.....	41
6.5.1	División de las capacidades según su origen:.....	41
6.5.2	División de las capacidades según el estado de conciencia:.....	42
6.5.3	División de las capacidades según el conocimiento de sus funcionamientos:.....	46
7	PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES.....	48
7.1	Etapas I.....	48
7.2	Etapas II.....	49
7.2.1	Definición por resultado.....	50

7.3	Etapa III Descomposición de una capacidad	52
7.3.1	Paso I Funcionamiento Final	52
7.3.2	Paso II Identificación de Funcionamientos.....	53
7.3.3	Paso III Ordenar los funcionamientos.....	54
7.3.4	Paso IV Duración del funcionamiento respecto al ciclo total de la capacidad.....	61
7.3.5	Paso V Matriz de evaluación de funcionamientos:.....	66
7.3.6	Paso VI Matriz de evaluación por funcionamiento.....	69
7.3.7	Paso VII Matriz de evaluación por capacidad	72
7.4	Evaluación de Contexto	74
7.4.1	Operacionalización de Contexto y la capacidad.	77
7.5	Evaluación de Coyuntura.....	79
7.5.1	Operacionalización de la coyuntura.....	83
8	CONCLUSIONES	85
9	BIBLIOGRAFIA	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Matriz para establecer la duración de una capacidad y sus funcionamientos.....	63
Tabla 2	Registro de la duración del primer funcionamiento en la matriz.....	64
Tabla 3	Registro de la duración del todos los funcionamiento en la matriz	65
Tabla 4	Composición de la Matriz de evaluación de variables de funcionamiento.....	70
Tabla 5	Ejemplo de la Matriz de evaluación de capacidad.....	72
Tabla 6	Composición de Matriz para evaluación de contexto.....	75
Tabla 7	Composición de Matriz para evaluación de Coyuntura con punto de referencia.	80

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Composición general de una capacidad.....	50
Ilustración 2 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja Inicio.	55
Ilustración 3 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 2do paso.	56
Ilustración 4 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 3re paso.	56
Ilustración 5 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 4to paso.	58
Ilustración 6 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 5to paso.	58
Ilustración 7 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 6to paso.	59
Ilustración 8 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 7mo paso.	59
Ilustración 9 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 8vo paso.	60
Ilustración 10 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 9no paso.	60
Ilustración 11 Duración de una capacidad y sus funcionamientos	62
Ilustración 12 Asignación de valores a funcionamientos para conocer su duración	63

1 INTRODUCCIÓN.

Actualmente en Guatemala el desarrollo comunitario es uno de los retos más grandes con los que instituciones gubernamentales como no gubernamentales se enfrentan, la desigualdad se incrementa a pesar de un crecimiento económico reflejado en el Producto Interno Bruto (PIB) y los indicadores económicos del país¹; se estima que 6 de cada 10 guatemaltecos viven en condiciones de pobreza (ENCOVI, 2019)

El Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el informe 2015/2016 sobre el Desarrollo Humano en Guatemala, hace el planteamiento de una interrogante que podríamos decir es la continuidad de la que se planteo Sen en los 80`s la cual es: ¿Equidad de qué?

El desarrollo humano propone ir más allá de la expansión de la riqueza y traducir el progreso en mejorar la calidad de la vida humana en armonía con la sostenibilidad del planeta. Los orígenes de este enfoque se encuentran en la búsqueda de la equidad y de la crítica al utilitarismo homogeneizador como fundamento del bienestar. Una sociedad justa implicará, más allá de la igualdad legal en abstracto, acciones que permitan a los menos favorecidos la opción de mejorar su calidad de vida.

Ese espacio de equidad, según el enfoque de desarrollo humano, debe construirse sobre la base de la capacidad humana. Una sociedad, especialmente si cuenta con amplia diversidad cultural, logrará legitimarse y construir una identidad en la medida en que se

¹ Banco Mundial. (marzo, 2019)

incremente la equidad entre sus miembros. Un ordenamiento social justo buscará la expansión de ese espacio de equidad. La universalización de capacidades como el acceso a conocimientos y tecnología, el poder gozar de una buena salud, acceso a información y comunicaciones, poder vivir sin discriminación o persecución por determinada adscripción cultural, étnica o de género, permitirá a cada comunidad o persona construir la vida que considere valiosa, respetando la diversidad de perspectivas y nociones de bienestar.

PNUD (2015/2016)

Al superar el conflicto armado en 1996 y tener un plan de gobierno orientado por los acuerdos de paz y luego respaldado por los objetivos de desarrollo del milenio, Guatemala es el único país de América latina que no pudo reducir sus índices de pobreza en la evaluación realizada a finales del 2015 por el PNUD

La forma en la que se ha venido ralentizando el desarrollo, sobre todo en las áreas vulnerables rurales, urbanas, y afectando en mayor porcentaje a la población indígena, es un llamado de atención a todos los sectores que velan y trabajan bajo el eje del desarrollo humano, si bien los esfuerzos han contribuido a no retroceder, pero tampoco a desarrollarnos como se tienen planteados los objetivos, es momento de redefinir las estrategias y buscar nuevas formas de abordar la problemática.

El PNUD conforma un grupo especializado que se basa en estadísticas a nivel nacional bajo una muestra representativa del país, aun así, el problema de cada comunidad puede variar según como sea evaluado y por lo mismo es importante conocer cuál es su condición, que muchos diagnósticos tales como: Diagnósticos clínicos, técnicos, rurales participativos, etc. Dan unas luces que orientan los procesos; un diagnóstico de capacidades

podrá mostrarnos la radiografía sobre el desarrollo que un grupo de personas está alcanzando y sus proyecciones.

Conociendo las capacidades cualquier organización sin importar el área de intervención o especialización que haya desarrollado, podrá participar de forma íntegra y transversal en el fortalecimiento de las capacidades y del mismo desarrollo. No obstante, el conocer y manejar estrategias entorno a la capacidad de herencia brindara una oportunidad de sostenibilidad del mismo desde el principio y como parte vital del proyecto a ejecutar, entendiendo que la sostenibilidad va más allá del mantenimiento del proyecto, más bien a la readecuación periódica que el mismo sufra para responder a las necesidades de la población.

Descripción del entorno:

El desarrollo humano es un tema que se aborda desde diferentes enfoques, estos sustentados en teorías y prácticas que han dado conocimiento y experiencia, Actualmente las organizaciones no gubernamentales son las que suman un gran esfuerzo a las instituciones de gobierno para poder generar el desarrollo a nivel país que tanto se desea, sin embargo a través del tiempo la sostenibilidad de los esfuerzos marcan niveles muy bajos en relación al desarrollo humano, dejando solamente obras, algunas inconclusas o bien que a través del tiempo no logran cumplir con sus objetivos dentro del área de intervención. Toda institución aborda la problemática desde su diagnóstico en muchos casos la obtención de la información incompleta o parcializada dan malos resultados en la intervención.

En Guatemala los esfuerzos para generar diagnósticos acertados se dan desde varios actores entre ellos se incluye: comercial, académico, ong's, gubernamental etc. Que en su mayoría terminan con una matriz que prioriza las necesidades de la población, y que en algunos casos la institución no tiene la capacidad de poder solventar o bien aportar una solución de forma permanente.

No es solo infraestructura o capacitación lo que hace falta para el desarrollo, es necesario una intervención en conjunto con sus principales actores (comunidad) para que la sostenibilidad pueda integrarse entre las metas alcanzadas, teniendo en cuenta que la representatividad de la comunidad no solo debe tomarse por una directiva, esta debe considerar grupo de mujeres, jóvenes, niños, ancianos. Esto para que la misma cuente con una riqueza de ideas, experiencias y expectativas al que el proyecto responda y en la cual las acciones, participación e información se en corresponsabilidad de toda la comunidad y las instituciones.

Esto se considera cuando hay conciencia e información sobre el contexto, participación abierta, representación y demás factores que contribuyan al desarrollo. Por esta cuenta el diagnóstico debe ser lo más apegado a la realidad y con un apartado histórico que ayude a entender el manejo de la comunidad o sociedad en determinadas acciones que deje experiencia, la información debe analizarse en todas las formas posibles para que los informes y resultados ayuden a tomar decisiones acertadas al momento de definir la línea de trabajo, planes y proyectos. Y sobre todo esto debe dotar a las comunidades de capacidad para que sea esta misma la que en un punto del proceso impulse las acciones en beneficio de vecinos y en mejoramiento de su realidad.

2 JUSTIFICACIÓN

Dentro de los proyectos ejecutados o planificados a nivel comunitario por organizaciones: gubernamentales, no gubernamentales, internacionales, comunitarias, privadas, entre otras, en su mayoría enfocadas a proyectos de desarrollo, abordando una de tantas necesidades identificadas a nivel interno de una población; el hablar sobre sostenibilidad es algo recurrente.

Una gran parte busca la sostenibilidad de un proyecto desarrollado dentro de un periodo de intervención definido y cuyos objetivos se establecen para mejorar o fortalecer el/los acciones específicas dentro de una comunidad, sin embargo, aun siendo un tema posicionado desde hace mucho tiempo hay pocos casos de éxito sobre sostenibilidad, de los cuales la sistematización, evaluación del mismo y los factores que contribuyeron al alcance de objetivos de sostenibilidad solo elementos pobres, inexistentes o de difícil acceso.

Los modelos de desarrollo que se identifican a través de organizaciones, impulsan la sostenibilidad de los procesos a través de la gestión comunitaria, en algunos casos, estos procesos desarrollan actividades que buscan el fortalecimiento de capacidades colectivas dentro de los individuos que conforman la población, sobre todo de personas identificadas como líderes de estos espacios.

Aun existiendo infinidad de procesos, proyectos y cientos de organizaciones que promueven el desarrollo, el tema de sostenibilidad se aborda bajo esfuerzos dispersos, o de diferentes formas, esto ha impedido la retroalimentación de este tema a través de su estudio, evaluación y experimentación bajo otros factores que permitan saber si estos modelos son

fiables, adaptados a contextos y analizados, esperando tener resultados que generen una base de conocimiento desde la cual se pueda partir su crecimiento.

Esta propuesta parte del hecho que las personas antes de ser colectivo son individuos y sus procesos de desarrollo individuales son factores que inciden en su desarrollo a nivel social y comunitario, que en su conjugación es un factor indispensable de la sostenibilidad de los procesos.

Estas capacidades identificadas a través de un estudio generado por Sen como plataforma teórica y Martha con un listado priorizado en el desarrollo de la investigación *El modelo de desarrollo humano orientado en capacidades* permite tener una plataforma en la cual poder desarrollar investigaciones de campo sobre la aceptación de las teorías, y así, describir de mejor manera las condiciones de desarrollo que los colectivos alcanzan en cierto periodo.

La propuesta busca generar los procesos bajo pertinencia cultural, metodologías de educación social, incluyentes, inclusivos, contextualizables y actualizables combinando materiales físicos y tecnológicos que apoyen la sistematización de los procesos, una mejor evaluación y proyección de la información para su gestión y complemento histórico comunitario; que servirá tanto a los participantes como a las instituciones que desarrollen los procesos. Y se aborde el desarrollo con estrategias contundentes que permitan aportar a eliminar con mayor rapidez las desigualdades y acelerar el desarrollo humano en todo el país.

3 LOS HECHOS

A inicios del año 2016 en la comunidad Paquisic (lugar de cabras), del municipio de Santa Catarina Ixtahuacan, departamento de Sololá, Guatemala, se desarrollan proyectos de diagnóstico y desarrollo comunitario.

Dentro del informe Metodología para la Caracterización de Hogares, comunidad Paquisic, Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá, Guatemala, elaborado en abril, 2016. La comunidad en mención presenta resultados positivos sobre acceso al servicio de educación, a pesar que dicho servicio no se prestaba dentro de la comunidad; en cambio el servicio de salud era de difícil acceso, al tener que viajar hasta la cabecera municipal de Nahuala, siendo el centro urbano más cercano con acceso al servicio, es un recorrido de 10kms hacia el puesto de salud, y un recorrido de 2kms hacia la escuela más cercana. Entonces en temas de prioridad que es más importante al momento de hacer elegible un proyecto.

Como parte de la institución que desarrollaba el estudio y proyectaba una inversión considerable en temas de proyecto de desarrollo, surgía la duda de qué elementos y/o parámetros utilizar para decidir cual de las dos demandas sentidas era la que había que abordar, en temas de prioridad, en temas de generar mayor inversión.

Si bien son organizaciones que buscan el desarrollo de zonas con demandas sentidas, un principio institucional era el desarrollo de todos los procesos bajo pertinencia cultural, y entre los elementos de decisión colectiva que la comunidad tenía establecido la 'Asamblea' era el medio para poder hacer la selección en conjunto, dentro de la misma surgió un revés que al grupo de investigadores dejó aún con más dudas que respuestas.

Para dicha asamblea se presentaron los aspectos técnicos sobre el desarrollo de un puesto de atención primario de salud y la construcción de 3 módulos para la implementación de la escuela primaria; ambos proyectos habían sido coordinados con los ministerios correspondientes para garantizar su funcionalidad, quedando distribuidas las responsabilidades de la siguiente forma.

Organización: Planificación, diseño, materiales, construcción de infraestructura, dotación de mobiliario y equipo

Ministerio: personal, presupuesto de funcionamiento.

Comunidad: Terreno, mano de obra.

Durante la asamblea se hicieron de manifiesto varios comunitarios sobre el funcionamiento, la responsabilidad del mismo, pertenencia del proyecto al finalizar, entre otros, y previo a que se estableciera el medio de decisión popular, un comunitario intervino para sumar una propuesta más, sabiendo perfectamente que las líneas de acción de la institución eran amplias, propuso el construir un muro de contención para evitar la erosión y colapso de la cancha de fut bol de la comunidad.

A este punto era complicado modificar el trabajo previo y desechar por completo el estudio de pre factibilidad desarrollado en dos líneas de acción, sin embargo fue respaldada la propuesta por un número considerable de comunitarios a tal forma que no podía solo ignorarse.

La manera en que se decidiría era mencionar las propuestas de manera ordenada y esperando que al hacer mención de una de ellas, todos los que quisieran apoyarla

levantaran la mano, contabilizar cuantos respaldaban las propuestas y después hacer la comparativa para ver cual de ellas tenía mayor respaldo. La votación dio como prioridad según decisión comunitaria el muro de contención para la cancha de fútbol.

Acá lejos de generar juicio y a pesar que los tres proyectos fueron desarrollados en un lapso de 4 años, los indicadores que se utilizaron para evaluar los proyectos se quedan cortos, más bien, no profundizan sobre el impacto que este tipo de proyectos tienen a nivel comunitario, tal cual se hace con las capacitaciones donde a nivel gubernamental solo establece como parámetro de éxito el número de asistentes y no así el conocimiento adquirido y menor aún el aplicado.

Algunos proyectos van más allá en estos temas y justo se han implementado capacitaciones sobre reforestación a finales de año y se les ha proporcionado “pilones” de especies tanto forestales como frutales para su siembra, siendo una fecha poco adecuada por ser temporada seca, entonces...

Si se siguen utilizando la misma línea metodológica de evaluación o los mismos procesos se obtendrá un resultado en los proyectos y seguramente sea favorable bajo las condiciones y parámetros en que se evalúa, pero es muy difícil establecer el impacto real que llega a tener una intervención en una zona específica bajo esos criterios, también los parámetros y/o elementos actuales solo muestran los resultados y no identifican la estructura que genera dicho resultado, esto contraviene a las propuestas de sostenibilidad, dado que al no saber cual es el eslabón que falla, la probabilidad de atino a cada proceso de intervención es como buscar una aguja en un pajar.

Con todo esto no se quiere decir que los procesos de evaluación actuales son malos, pero sí, que ya son insuficientes, el desarrollo de las ciencias sociales, las complejidades a las que se enfrentan los investigadores y desarrolladores de proyectos deben de iniciar a dar luces sobre nuevas formas, más integrales, practicas, contextuales y coyunturales para evaluar el desarrollo.

3.1 Planteamiento del problema:

En términos de desarrollo humano los elementos que contribuyen para el mismo son difícilmente identificables y contabilizados en su totalidad, aún así, existen en la actualidad referentes que permiten establecer mínimos como base diagnóstica. Estos a través de indicadores que componen la unidad de medida sobre el acceso a los Derechos Humanos Universales, contenidos en la declaración promulgada por las Naciones Unidas y que ha sido referente del desarrollo humano por muchos años.

En términos de funcionalidad han cubierto con los aspectos esenciales demandados hasta el siglo XIX, pero a partir del siglo XX y con la intervención de nuevos teóricos, esto ha quedado corto.

Bajo el análisis de ciertos fenómenos particulares, se ha llegado a las conclusiones que estos indicadores no son suficientes o bien puede que pierdan relación con el objetivo a evaluar en específico.

La descripción puntual y detallada sobre la condición de desarrollo humano, tanto individual como colectivo, daría luces vitales para la implementación de proyectos y

modelos integrales de autodesarrollo como de desarrollo asistido (a través de intervención de organizaciones no gubernamentales).

Desde que la pregunta sale a la luz ¿desarrollo de qué? En 1996 y el PNUD incorpora los elementos básicos en los índices de desarrollo humano en 1997; la evolución del tema ha tomado fuerza, en el siglo XXI muchas Ong's como organizaciones gubernamentales, han focalizado sus esfuerzos al desarrollo de capacidades, sin embargo, la condición del tema de desarrollo debe dejar de ser meramente moda institucional y desarrollarse bajo marcos filosóficos, teóricos y prácticos que permitan un correcto diseño, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de los procesos.

El desarrollo a nivel individual y colectivo dentro de los marcos de las capacidades y bajo la tutela de la “Libertad para decidir” será pleno cuando el mismo sea auto gestionado en todas sus etapas sin la dependencia, ni siquiera el acompañamiento de externos a los grupos o bien al individuo en cuestión.

Por ello se hace el planteamiento de unidades mínimas desarrolladas a través del análisis, interpretación y desarrollo de la teoría de Sen y las capacidades humanas básicas de Nussbaum.

Esta investigación también busca contribuir de manera significativa a la problemática institucional que se afronta al momento de la priorización de problemas sociales en sus modelos de intervención. Si bien hay matrices o metodologías desarrolladas con herramientas y elementos teorico-practicos, aún existe mucha subjetividad en torno a la elección, y fuera de ser variables condicionantes como las de (presupuesto,

costo/beneficio, duración, tecnología) la decisión debería regirse en función a temas de mayor impacto e incidencia a nivel de capacidades.

Aún teniendo las primeras variables como factor de decisión, el tema de las capacidades humanas podrá describir con mejor detalle lo que realmente significa todo proceso de intervención institucional no solo en el área de desarrollo (educación, salud, vivienda, recreación, etc.) sino que como un elemento transversal.

3.2 Preguntas de Investigación:

- ◆ ¿Es posible establecer lineamientos para la evaluación de las capacidades humanas?
- ◆ ¿Cuáles son los elementos fundamentales que debe contener la evaluación de toda capacidad?
- ◆ ¿El análisis de información diagnóstica orientado a conocer el nivel de capacidades comunitarias es posible con las herramientas actuales?
- ◆ ¿Habrá alguna forma de generar vinculo entre la evaluación de la capacidad con el contexto y/o coyuntura?

3.3 Objetivos de Investigación:

3.3.1 Objetivo General

Establecer una metodología para la evaluación de las capacidades humanas básicas, así mismo su evaluación contextual y coyuntural para definir el nivel de la misma considerando esos aspectos.

3.3.2 Objetivos Específicos

- Proponer un proceso metodológico para la evaluación diagnóstica de las capacidades humanas básicas.
- Generar una línea metodológica que permita evaluar los funcionamientos y determinar el nivel en que se encuentra cada uno de ellos y así establecer el nivel en que se encuentra la capacidad.
- Ofrecer una herramienta metodológica complementaria para la evaluación de capacidades.

4 MARCO METODOLOGICO

4.1 Tipo de investigación:

La investigación es de tipo exploratoria descriptiva: esto con la finalidad de poder desarrollar un poco más el tema de las capacidades y poder establecer los lineamientos claros sobre como reconocer una capacidad, medios de diagnóstico, desarrollo y evaluación.

Actualmente el tema de capacidades humanas se encuentra en desarrollo, ha generado diferentes vertientes y propuestas para abordar, por ello la investigación se expone desde esta vertiente.

4.2 Metodología de la investigación

La metodología se desarrolla bajo una línea de trabajo que comprende:

4.2.1 Revisión bibliográfica

Recopilación, lectura y análisis de los elementos teóricos y filosóficos que componen el principio de las “Capacidades Humanas Básicas”.

4.2.2 Método e instrumentos de la investigación.

Método exploratorio: la teoría que maneja los elementos referentes a capacidades aún se encuentra en fase de desarrollo, el sustento y base es apenas algunas publicaciones que se encuentran en debate o investigación, el desarrollo es la propuesta inédita que se

construye a partir de los precedentes que daremos como ciertos para el proceso de construcción.

4.2.3 Definición del objeto de estudio

Las capacidades humanas conforman un nuevo reto dentro del estudio de las ciencias sociales y más con el enfoque de desarrollo humano, también a sido plataforma de la teoría de las capacidades como medio de establecer y medir el nivel del desarrollo humano.

El número total de las capacidades humanas es desconocido, aún, delimitando el área en específica a estudiar, sin embargo, estas pueden ser abordadas con mayor claridad cuando profundizamos el tema de interés.

En la década de los ochentas y noventas el termino capacidad fue abriendo brecha dentro de las ciencias económicas y sociales; como un aspecto importante de valoración al momento de medir el bienestar y la libertad de los individuos, aun así no se establecen parámetros básicos reconocidos en su totalidad y los mismos se exponen solo como hipótesis dentro de los estudiosos, ahora bien, hay varios quienes adoptan el concepto y se inclinan por la experimentación en campo de las hipótesis desde varios puntos de interés.

La capacidad es un conjunto de funcionamientos que una persona posee para poder elegir con libertad el tipo de vida que desea llevar (Alkire, 2002), dentro del desarrollo del tema en este caso específicamente hablando del desarrollo y su sostenibilidad, utilizaremos como base el listado de capacidades básicas propuestas por Martha Nussbaum para

establecer un mínimo de capacidades que ayuden a orientar el diagnóstico y monitorear el nivel de desarrollo en el cual se encuentra determinado individuo y/o población.

4.2.4 Construcción de la propuesta

A través del análisis teórico y la experiencia desarrollada en el proceso de trabajo en campo, se construirá un modelo metodológico para abordar el tema de evaluación diagnóstica de las capacidades.

1. Definición por resultado.
2. Descomposición de una capacidad
 - Paso I Funcionamiento Final
 - Paso II Identificación de Funcionamientos
 - Paso III Ordenar los funcionamientos.
 - Paso IV Duración del funcionamiento respecto al ciclo total de la capacidad
 - Paso V Matriz de evaluación de funcionamientos:
 - Paso VI Matriz de evaluación por funcionamiento
 - Paso VII Matriz de evaluación por capacidad
3. Evaluación de Contexto
 - a. Operacionalización de Contexto y la capacidad.
4. Evaluación de Coyuntura.
 - a. Operacionalización de la coyuntura.

5 MARCO TEORICO:

El estudio presentado acá, se centra en la identificación de niveles de desarrollo teórico, entre los cuales se encuentran: las capacidades básicas humanas, su orientación hacia el desarrollo y la sostenibilidad del mismo; para lo cual es importante conocer los lineamientos y fundamentos que esta tesis explora.

Actualmente muchas organizaciones no gubernamentales con cobertura en áreas vulnerables dentro del país (Guatemala) se encuentran en el fomento de proyectos con enfoque al desarrollo de capacidades, dichos proyectos tienen una base teórica que se constituye en el año de 1979 dentro de una conferencia que llevo por título “Igualdad de que” disertada por el economista de la india Amartya Sen. Esta conferencia va enfocada a la crítica sobre “La teoría de la Justicia” de John Rawls, publicada en 1971.

Sen al igual que Rawls invierten un esfuerzo enorme en la reactivación de la discusión sobre la filosofía política. Sen es un economista cuyos trabajos lo han llevado a ser reconocido con el Nobel de economía en 1998 por su aporte a la teoría de “la elección social”. Y en conjunto al economista pakistaní Mahbub ul Haq, entonces director del Programa Mundial de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son pioneros en la medición del desarrollo humano sostenible y sus contribuciones sustentaron la plataforma que materializo el índice de desarrollo humano en la década de los noventa.

En la conferencia de 1979 ¿Igualdad de qué? Cuya publicación se realiza en su versión: Ingles en 1980. Sen promueve nuevos conceptos en búsqueda del desarrollo humano, un desarrollo humano enfocado a la libertad que todo individuo pueda tener y en su conjunto puedan crear una sociedad digna, desarrollada, sin pobreza.

El enfoque iniciado en 1979 tiene varias retroalimentaciones a través del tiempo, entiéndase «enfoque de las capacidades», Sen hace referencia en el texto original (inglés) como: «Capability Approach» [Enfoque de la capacidad]. En la traducción literal se nota un singular que no puede aplicarse; este debe considerarse en plural ya que es una serie de capacidades lo que ayuda a conocer tanto *el bienestar* como *la libertad* que los individuos dentro de una sociedad puedan alcanzar.

En el idioma inglés existe una diferenciación marcada por las palabras «capacity» que traducida significaría: *capacidad*, pero una capacidad más general. Mientras que «capability», que es el término utilizado por Sen, presenta un sentido más específico, ya que se refiere a las habilidades de ser capaz (física, legal o intelectual) de ser o hacer algo. En español no tenemos una palabra equivalente para cada uno de estos usos, por eso ambos términos se traducen como capacidad²

Capacidad es un término que se enfoca en un conjunto de funcionamientos que sumados generan capacidades; esto bajo un sentido de la igualdad que denominó «igualdad de capacidad básica» [basic capability equality]. Donde se buscaba evaluar y valorar el bienestar [Well-being] desde el punto de vista de la habilidad de una persona para hacer actos o alcanzar estados valiosos³.

Es importante resaltar que el término [Well-being] es un concepto de bienestar relacionado con la condición de la persona, es una concepción ampliamente definida que lleva a una indagación muy sensible y constitutiva por el estado de la persona, ¿qué tan

² Enfoques de las capacidades de Amartya Sen: Capacidades y Limites, Martín Johani Urquijo Angarita, 2007.

³ Enfoques de las capacidades de Amartya Sen: Capacidades y Limites, Martín Johani Urquijo Angarita, 2007.

bien está una persona?; es decir, que no se limita a una concepción. Para ello presenta tres enfoques prácticos. El economista como es [Welfare], un bienestar como asistencia social⁴.

5.1 Funcionamientos y capacidades.

La palabra capacidad no es excesivamente atractiva. Suena como algo tecnocrático, y para algunos puede sugerir la imagen de estrategias nucleares frotándose las manos de placer por algún plan contingente de bárbaro heroísmo. El término no es muy favorable por el histórico capacidad Brown, que encarecía determinadas parcelas de tierra -no seres humanos sobre la base firme de que eran bienes raíces que “tenían capacidades”.

Quizá se hubiera podido elegir una mejor palabra cuando hace algunos años se trató de explorar un enfoque particular del bienestar y la ventaja en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos. Se eligió esta expresión para representar las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que se pueden lograr (Sen, 1993c, 30).

De este texto podemos resaltar que ubica la definición de: *Capacidad* como la representación de alternativas que una persona puede hacer o ser y la *habilidad* de una persona para hacer actos valiosos.

⁴ (Sen, 1885b, 4). Por otra parte, quiero señalar que en español se utiliza una sola palabra –bienestar para referirse a un bienestar en sentido restringido o económico [Welfare] y en un sentido más amplio referido a la condición de la persona como es [Well-being]. Para hacer notar esta diferencia

Si bien es claro que el enfoque nace para evaluar el bienestar individual esto no excluye que pueda ser usado en otros ámbitos de estudio diferentes a la economía del bienestar, como las políticas públicas, el desarrollo humano, la ética y la filosofía política.⁵ Cuando Sen introduce el concepto de «capacidades» en su conferencia ¿Igualdad de qué?, entiende por dicho concepto el que una persona sea capaz de hacer ciertas cosas básicas, como la habilidad de movimiento, la habilidad de satisfacer ciertas necesidades alimentarias, la capacidad de disponer de medios para vestirse y tener alojamiento, o la capacidad de participar en la vida social de la comunidad (Sen, 1982a, 367).

Estas capacidades o habilidades las reconoce como básicas en la medida en que se pueden considerar valiosas y no se encuentran representadas o reflejadas ni en la igualdad de utilidad ni en la de los bienes primarios expuesta por Rawls en su teoría de la justicia como equidad, ni en la combinación de ambas (Johani Angarita, 2007, 27)

Los bienes primarios padecen del defecto fetichista de ocuparse de los bienes, y aunque la lista de bienes se especifica de un modo amplio e inclusivo, abarcando derechos, libertades, oportunidades, ingresos, riqueza y las bases sociales de la propia estima, sigue ocupándose de las cosas buenas, en vez de lo que suponen esas cosas para los seres humanos.

La utilidad, en cambio, sí se ocupa de lo que esas cosas suponen para las personas, pero no valora lo que la persona hace con ellos, sino su reacción mental. Sigue faltando algo de la lista combinada de utilidades y bienes primarios. Si se afirma que deben

⁵ (Nussbaum, 1988a; 2003b; 2006).

dedicarse recursos a eliminar o reducir sustancialmente la desventaja de un inválido a pesar de que no exista argumento alguno basado en la utilidad marginal (dado que es tan caro) ni en la utilidad total (dado que está tan satisfecho), debemos apoyarnos en otro argumento.

En mi opinión, lo que se está discutiendo es la interpretación de las necesidades como capacidades básicas. Esta interpretación de las necesidades y los intereses está frecuentemente implícita en las exigencias de igualdad. A este tipo de igualdad la llamaré «igualdad de capacidad básica» (Sen, 1982a, 368).

Por último, la mayor parte de esta conferencia ha girado en torno al rechazo de las pretensiones de la igualdad utilitarista, de la igualdad del total de utilidad y de la igualdad rawlsiana para proporcionar un fundamento suficiente a la cuestión moral de la igualdad, incluso para aquella parte que se ocupa de las necesidades, y no de lo que se ofrece. Sen afirmó que ninguno de los tres es suficiente, ni tampoco combinación alguna de los tres. También he formulado la afirmación constructiva de que esta laguna la puede estrechar la idea de la igualdad de la capacidad básica, y también, ya de forma más general, el uso de la capacidad básica como una dimensión moral relevante, que nos lleve más allá de la utilidad y los bienes primarios (Sen, 1982a, 369).

Entonces la propuesta de Sen proyecta una perspectiva que como en párrafos anteriores busca conocer la libertad de los individuos, el bienestar y amarra una serie de perspectivas desde las cuales su tesis crea una plataforma para diferentes enfoques dirigidos a través de las capacidades.

Dado esto describiremos conceptos claves que orientaran la investigación y ayudaran al entendimiento del documento.

5.2 Funcionamientos

Desde la perspectiva de Sen, la vida se considera como un conjunto de funcionamientos que se encuentran interrelacionados, consistentes en estados y acciones (Sen, 1992^a, 39). Los conjuntos de funcionamientos son de tal importancia que la realización de una persona puede entenderse como la suma de sus funcionamientos, ya que éstos son las peculiaridades del estado de su existencia (Sen, 1985b, 15), reflejando así las diversas cosas que puede hacer o ser.⁶

Los funcionamientos se pueden clasificar en simples y complejos. Los funcionamientos simples son aquellas funciones más elementales, como estar bien alimentado, tener buena salud, no padecer enfermedades evitables ni mortalidad prematura, entre otros. Los funcionamientos complejos se representan por funciones de mayor complejidad como ser feliz, tener dignidad y ser capaz de participar en la vida de la comunidad, entre otros. La vida puede considerarse como un conjunto de funcionamientos interrelacionados que consiste en las diferentes acciones realizadas y los distintos estados que se pueden alcanzar. (Johani Angarita, 2007, 31).

⁶ Los funcionamientos representan aspectos diversos y múltiples de la vida que las personas valoran, de ahí que los funcionamientos se definan como “las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser” (Sen, 1999a, 75).

5.3 Funcionamientos y bienes

Los funcionamientos son constitutivos del estado de una persona y la evaluación de su bienestar consiste en la valoración de estos elementos constitutivos. Lo que importa para evaluar el bienestar no es lo que una persona tiene, como podrían ser los bienes de consumo y la apropiación de las propiedades de estos bienes, sino lo que consigue realizar con lo que tiene. (Sen, 1985b, 9-10).

Analizar la conversión de bienes en funcionamientos desde el factor personal, social y medioambiental, permite tener una visión más completa de los diferentes aspectos que intervienen en el bienestar de una persona. Estos tres factores son continuamente señalados por Sen para conocer el estado real de la vida de las personas y los alcances de su libertad. Y se constituyen en aspectos a tener en cuenta a la hora de valorar y evaluar las políticas públicas si se quiere mejorar la calidad de la vida al interior de un grupo o la sociedad misma.

Esto demuestra que los bienes no son los únicos medios para el desarrollo de las capacidades de las personas, ya que es necesario factores sociales, culturales y medioambientales. De esta manera, el enfoque de las capacidades no sólo suscita una valoración y evaluación del conjunto de capacidades de las personas, sino que también insiste en la necesidad de hacerle una indagación al contexto en el cual la producción económica, las interacciones sociales y políticas tienen lugar, para señalar si permiten promover las libertades de las personas alcanzando con ello niveles fundamentales de justicia social (Johani Angarita, 2007, 34)

Debería ser claro que hemos intentado juzgar el desarrollo teniendo en cuenta la expansión de las libertades humanas substantivas no sólo teniendo en cuenta el crecimiento económico (por ejemplo, del producto interno bruto) o el avance técnico o la modernización social. Esto no significa que se niegue, de ninguna forma, que los avances en estos campos pueden ser muy importantes, dependiendo de las circunstancias, como “instrumentos” para el mejoramiento de la libertad humana. Pero tienen que ser juzgados precisamente bajo esa perspectiva -en términos de su efectividad real para mejorar las vidas y las libertades de las personas- y no debe tenérseles como valiosos por sí mismos (Sen y Drèze, 2002c, 3).

5.4 Funcionamientos y Bienestar

El objetivo de los funcionamientos como parte constitutiva del enfoque de las capacidades es la evaluación del bienestar.

Si se aplica el enfoque de las capacidades para evaluar el bienestar de una persona, lo que interesa es evaluarlo en términos de la habilidad real para lograr funcionamientos valiosos como parte de su vida. Para el enfoque de las capacidades el conjunto de funcionamientos individuales constituye una parte indispensable y central de la base de evaluación tanto para el individuo, como para la evaluación de las instituciones sociales y las políticas públicas. (Johani Angarita, 2007, 43).

5.5 Capacidades.

El termino capacidad se refiere a la libertad de una persona o un grupo para promover o lograr funcionamientos valiosos, “representa las varias combinaciones de funcionamientos (seres y hacer) que la persona puede lograr. La capacidad es por ello, un conjunto de vectores de funcionamientos que reflejan la libertad de una persona para llevar un tipo de vida u otro...para elegir posibles formas de vida.” Es la presencia de este término “libertad para” [freedom to] -la afirmación de que la libre elección tiene injerencia en las actividades de desarrollo- lo que lleva a Sen a llamar a este enfoque distintivo el enfoque de las capacidades (Alkire, 2002, 6).

5.6 Relación entre funcionamientos y Capacidades.

Se ha sostenido que para comprender en qué consiste el enfoque de las capacidades es necesario tener alguna claridad sobre lo que significa los funcionamientos y las capacidades. Ahora bien, ¿qué relación existe entre los funcionamientos y las capacidades? Si bien gran parte de la respuesta de esta pregunta ya está implícita hasta lo aquí esbozado.

La relación establecida entre los funcionamientos y las capacidades es bidireccional, porque los funcionamientos o los distintos vectores de funcionamientos entre los que se puede elegir constituyen una capacidad, y la ausencia de una capacidad reflejan el deterioro de los funcionamientos de una persona. Ahora bien, Sen establece una relación bidireccional y simultánea entre los funcionamientos y las capacidades. (Johani Angarita, 2007, 60).

De hecho, las relaciones entre funcionamientos y capacidades son mucho más complejas de lo que pueden parecer a primera vista. Las condiciones de vida son, en cierto modo, estados de existencia: ser esto o hacer aquello. Los funcionamientos reflejan los distintos aspectos de tales estados, y el conjunto de paquetes de funcionamiento viable es la capacidad de una persona. Sin embargo, entre las posibilidades de ser y de hacer están las actividades de escoger, y, así hay una relación bidireccional y simultánea entre los funcionamientos y las capacidades (Sen, 1987b, 37).

La combinación de funcionamientos refleja la capacidad y los logros reales. El conjunto de capacidades representa la libertad para lograrlos, es decir, las distintas combinaciones de funcionamientos que se pueden realizar. Los funcionamientos, entonces, alimentan a las capacidades. La ausencia de un funcionamiento es un signo claro de que una capacidad ha sido vulnerada, ya que ésta demanda ciertos funcionamientos (Nussbaum, 2002, 131).

5.7 Criterio de evaluación ¿funcionamientos o capacidades?

Lo primero que advertimos es que la capacidad se define en términos de las mismas variables focales que los funcionamientos. En el ámbito de los funcionamientos, cualquier punto representa un múltiplo n de funcionamientos. La capacidad es un conjunto de tal n -múltiplo de funcionamientos, que representan las diversas combinaciones alternativas de funcionamientos, entre las cuales la persona puede elegir una combinación.

Una de las ventajas del enfoque de las capacidades es que nos aleja del ámbito de los bienes, los ingresos, las utilidades, etc., para ahondar hasta el ámbito de los elementos constitutivos de la vida. Por ello, es especialmente importante advertir que no existe diferencia, en lo que se refiere al ámbito, entre el hecho de centrarnos en los funcionamientos o bien en las capacidades. Una combinación de funcionamientos es un punto en ese ámbito, mientras que la capacidad es un conjunto de tales puntos (Sen, 1992a, 50).

La capacidad se entiende como una suma o conjunto de funcionamientos. Sen llama la atención al advertir que no existe una diferencia porque estos dos aspectos constitutivos se definen desde las mismas variables focales, que permiten establecer el mismo ámbito de evaluación para los funcionamientos o la capacidad. Incluso esgrime un término que permite conjugar estos dos conceptos como es «capacidades para funcionar». Sin embargo, para evaluar problemas sociales como el bienestar, la desigualdad, el desarrollo humano y la pobreza, entre otros, las capacidades permiten una extensión mayor de la base de información de una persona sobre aquello que logra hacer o ser.

Las capacidades se definen en términos de las mismas variables focales que los funcionamientos, éstas son un conjunto de funcionamientos que representan la suma de aquellos y las diversas combinaciones alternativas de funcionamientos entre las cuales se puede elegir una combinación, por esta razón las capacidades son una base de información más amplia que los funcionamientos para evaluar problemas sobre la calidad de la vida humana que se puede llevar. (Johani Angarita, 2007, 63).

Primero, podemos estar interesados no sólo en estudiar el “logro del bienestar”, sino también “la libertad de bienestar”. La libertad real de una persona para vivir y estar bien es de algún interés en las evaluaciones sociales y personales. Incluso, si aceptáramos la opinión, a la que pondremos en duda, de que la obtención de bienestar depende sólo de los funcionamientos logrados, la “libertad de bienestar” de una persona representa la libertad de disfrutar de los varios bienestares posibles asociados con los diferentes funcionamientos n-tuples que están en el conjunto de capacidades.

Segundo, la libertad puede tener una importancia intrínseca para el logro del bienestar de una persona. El actuar libremente y ser capaz de elegir puede conducir directamente al bienestar, no sólo porque una mayor libertad puede hacer disponible un mayor número de opciones.

Esta opinión es contraria a la que característicamente se asume en la teoría usual del consumidor, en la cual se juzga a la contribución de un conjunto de elecciones viables exclusivamente por el valor del mejor elemento disponible. Incluso, la eliminación de todos los elementos de un conjunto viable (por ejemplo, de un “conjunto de presupuestos”) que no sea el mejor elemento elegido, es considerado, en esa teoría como si no fuera pérdida real, ya que, en esa opinión, la libertad de elegir no importa por sí misma. Por contraste, si a la acción de elegir se le considera como parte de una vida (y “hacer x” es diferente de “elegir hacer x y hacerlo”), entonces incluso “el logro en la obtención de bienestar” no necesariamente debe ser independiente de la libertad reflejada en el conjunto de capacidades. En ese caso, tanto el “logro en la obtención de bienestar” como la libertad de

bienestar tendrán que evaluarse en términos de los conjuntos de capacidades (Sen, 1993c, 39).

5.8 Capacidad como criterio de evaluación

Como lo ha expresado Sen, el enfoque no es un conjunto de fórmulas mecánicas evaluativas, sino un marco para el análisis de la información y el escrutinio crítico. Ello permite sostener, que el uso que hace Sen del enfoque lo convierte en un marco normativo y, a su vez, crítico, dentro del cual evaluar el bienestar de la persona y los alcances de la libertad. Un problema que surge, entonces, y que debe ser claramente abordado es el de cómo evaluar las políticas económicas y sociales desde la perspectiva de las capacidades. Sen sugiere que se debe ser un tanto pragmático cuando se utiliza la motivación que subyace en la perspectiva de las capacidades para emplear los datos existentes con el fin de realizar evaluaciones prácticas. Para ello presenta tres enfoques prácticos.

Para ello presenta tres enfoques prácticos. El primero es:

5.8.1 Enfoque directo:

Que consiste en examinar directamente vectores de funcionamientos y capacidades.

Este enfoque se puede realizar de tres maneras.

a) desde una comparación total, que consiste en una ordenación de todos los factores que inciden en algún problema que se esté analizando como podría ser la pobreza o la desigualdad.

b) la ordenación parcial, que consiste en la ordenación de algunos vectores sin llegar a mirarlos todos.

c) la comparación de capacidades específicas, aquí se busca la comparación solamente de una capacidad elegida, como podría ser la longevidad, la capacidad de lectura y escritura, la nutrición, etc. (Johani Angarita, 2007, 69).

5.8.2 Enfoque complementario:

Es el segundo enfoque que permite realizar una evaluación. Consiste en usar procedimientos tradicionales como podría ser la renta, pero complementado con consideraciones relacionadas con las capacidades. (Johani Angarita, 2007, 69)

Desde el punto de vista práctico, esta vía permite ampliar algo la base de información. Ésta puede complementarse con comparaciones directas de los mismos funcionamientos o con variables instrumentales distintas de la renta que se supone que influyen en la determinación de las capacidades.

Algunos factores como la existencia de asistencia sanitaria y su cobertura, la evidencia de discriminación sexual en la distribución de los recursos dentro de la familia y la presencia de paro y su magnitud pueden complementar la información parcial que transmiten las medidas tradicionales en el espacio de la renta. Esas extensiones pueden contribuir a comprender mejor los problemas de la desigualdad y la pobreza, complementando lo que se sabe por medio de las medidas de la desigualdad de la renta y la pobreza de renta. Eso implica esencialmente utilizar la

«comparación de capacidades específicas» como recurso complementario (Sen, 1999a, 82-3).

5.8.3 Enfoque indirecto:

Que centra su atención en el espacio de renta, pero debidamente ajustado: Para calcular las «rentas ajustadas» puede utilizarse información sobre otros determinantes de las capacidades distintos de la renta. Por ejemplo, se pueden ajustar a la baja los niveles de renta de las familias si son analfabetas y al alza si tienen un elevado nivel de estudios, etc., para que sean equivalentes desde el punto de vista del logro de capacidades. Este procedimiento está relacionado con la literatura general sobre las «escalas de equivalencia», así como con las investigaciones sobre las pautas de gasto de las familias para evaluar indirectamente las influencias causales que no pueden observarse directamente (como la presencia o la ausencia de ciertos tipos de discriminación sexual en el seno de la familia) (Sen, 1999a, 83).

El enfoque es muy flexible a la hora de evaluar políticas sociales y económicas o cualquier otro problema social, ya que puede variar dependiendo del tipo de ejercicio que se pretenda realizar, de la existencia de información, y de la urgencia de las decisiones que haya que tomar. Para Sen la importancia de las capacidades es su compatibilidad con varias estrategias de evaluación real, pues no se debe olvidar que éstas presentan un carácter universal. Además, el enfoque sobre las capacidades es pluralista, pues toma diferentes capacidades para funcionar para

la evaluación, hay que ver qué peso se le concede al conjunto de capacidades frente al logro real o el vector de funcionamiento elegido.

Asimismo, hay unos funcionamientos más importantes que otros y esto lo determina una evaluación razonada que requiere de un debate público y de una comprensión y aceptación democrática, que lleve a la selección de las ponderaciones que nacen obligatoriamente de un escrutinio valorativo⁷.

Teniendo como plataforma los aportes presentados damos por aceptadas la concepción teórica que se tiene sobre las capacidades y su versatilidad tanto en las ciencias económicas, políticas y sociales.

En este caso orientados a la su exploración dentro del área social y una búsqueda de nuevos medios descriptivos o medios complementarios para el desarrollo humano, su diagnóstico, historial evolutivo y la relación directa que tiene con la sostenibilidad del desarrollo mismo.

Para ello exponemos un listado de “Capacidades Básicas” con las que buscamos identificar el desarrollo de cada una, respecto a su contexto, ubicación geográfica, niveles de intervención institucional, aspectos culturales entre otros. Este listado de capacidades es una recopilación de varias exposiciones dados por teóricos; tomados por su relación directa con el desarrollo humano: tanto individual como colectivo y la sostenibilidad que pueda alcanzar dicho proceso.

⁷ (Johani Angarita, 2007, 69)

5.9 Listado de Capacidades a evaluar.

En principio hay que reconocer que Sen se ha negado a detallar un listado de capacidades básicas, exponiendo que dicho listado varía según los contextos. Esto le ha ameritado la crítica severa de muchos teóricos entre los cuales se encuentra la filósofa Martha Nussbaum.

Me parece, entonces, que Sen necesita ser más radical de lo que ha sido hasta ahora en su crítica a las explicaciones utilitaristas del bienestar, mediante la introducción de una explicación objetiva y normativa del funcionamiento humano y mediante la descripción de un procedimiento de evaluación objetiva por el cual se puedan valorar los funcionamientos por su contribución a la buena vida humana (Nussbaum, 1998a, 176).

Sin embargo, Nussbaum toma como plataforma la teoría de Sen y genera un listado básico de capacidades orientados a la filosofía política; este listado lo establece desde la idea de generar una plataforma de principios constitucionales que busca orientar las exigencias de las poblaciones hacia el gobierno como elementos para fortalecer su dignidad. (Nussbaum, 2002, 40)

Este listado desarrollado lo enumeraremos a continuación.

5.9.1 Vida.

Ser capaz de vivir hasta el final de una vida humana de duración normal, no morir prematuramente, o antes de que la vida se reduzca a tal punto que no merezca ser vivida.

5.9.2 Salud corporal.

Ser capaz de tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar adecuadamente alimentado; tener un techo adecuado.

5.9.3 Integridad corporal.

Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; tener seguridad en contra de asaltos violentos, incluido el asalto sexual y la violencia doméstica; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción.

5.9.4 Sentidos, Imaginación y pensamiento.

Ser capaz de usar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar –y de hacer estas cosas de una forma “verdaderamente humana”, de una forma informada y cultivada por una educación adecuada, incluyendo, pero por ningún motivo limitada a, la alfabetización y el entrenamiento científico y matemático básico. Ser capaz de usar la imaginación y el pensamiento en conexión con la experimentación y la producción de trabajos y eventos de la propia elección religiosa, literaria, musical, etc. Ser capaz de usar la propia mente en formas protegidas por garantías de libertad de expresión con respecto a discursos políticos y artísticos, y libertad de ejercicio religioso. Ser capaz de tener experiencias de placer y de evitar dolor no-benéfico.

5.9.5 Emociones.

Ser capaz de estar atado a cosas y a personas por fuera de uno mismo; amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros, a llorar su ausencia; en general, a amar, llorar, a experimentar deseo, gratitud, y rabia justificada. No tener el propio desarrollo emocional desfigurado por el miedo o la ansiedad. (Apoyar esta capacidad significa apoyar formas de asociación humana que pueden ser cruciales para su desarrollo).

5.9.6 Razón práctica.

Ser capaz de formarse una concepción del bien y embarcarse en una reflexión crítica acerca de la planeación de nuestra propia vida. (Esto involucra protección a la libertad de conciencia y de práctica religiosa).

5.9.7 Afiliación.

a) Ser capaz de vivir con otros y por otros, de reconocer y de mostrar preocupación por otros seres humanos, de embarcarse en varias formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de Otro. (Proteger esta capacidad significa proteger instituciones que constituyen y alimentan tales formas de afiliación, y también significa proteger la libertad de reunión y de discurso político).

b) Poseer las bases sociales del respeto de sí mismo y de no humillación, ser capaz de ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual a la de cualquier otro ser.

Esto implica requisitos de no-discriminación basados en la raza, el sexo, la orientación sexual, la etnia, la casta, la religión y el origen nacional.

5.9.8 Otras especies.

Ser capaz de vivir con cuidado por los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza.

5.9.9 Juego.

Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de las actividades recreativas.

5.9.10 Control del propio entorno.

a) Político. Ser capaz de participar efectivamente en las elecciones políticas que gobiernan la propia vida; tener el derecho de participación política, de protecciones de la libertad de expresión y asociación.

b) Material. Ser capaz de tener propiedad (tanto de la tierra como de los bienes muebles), y poseer el derecho de propiedad sobre unas bases de igualdad respecto a los otros; tener los mismos derechos de otros a buscar trabajo; no estar sujeto a registro y confiscaciones injustificadas. En el trabajo, poder trabajar como un ser

humano, ejercitando la razón práctica y estableciendo relaciones significativas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores (Nussbaum, 2006, 76-8)⁸.

Este listado de capacidades se expone sobre un ambiente político y enfocado para que se pueda abordar desde el estado y sus diferentes instituciones con la finalidad de reconocerlos, garantizarlos y fortalecerlos.

Ahora bien, dentro del desarrollo humano, tanto individual como colectivo este listado es muy conveniente pues aborda la esencia y lo vital del principio del desarrollo.

El desarrollo está ligado a una infinidad de factores, *la sostenibilidad a través del tiempo* del mismo contempla desde el punto de vista del investigador otras variables dentro de la cual expongo como una de las básicas y fundamentales la capacidad que tiene todo individuo y colectividad en transmitir sus capacidades a otras generaciones.

Estas capacidades (básicas) fortalecidas en nuevas generaciones pueden generar progreso en el desarrollo humano tanto individual como a nivel social.

⁸ Hay que aclarar que de dicha lista existen varias versiones de la cual se expone la última presentada; también que Nussbaum aclara que la lista no está cerrada y que la misma está a disposición para su escrutinio, revisión, modificación y/o adaptación como se considere oportuno.

6 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LAS CAPACIDADES HUMANAS.

Para el desarrollo de la propuesta metodológica que evalúe y genere un parámetro de medición diagnóstico de una capacidad es importante el entendimiento de elementos conceptuales, la aceptación de primicias y el desarrollo de elementos teóricos que sean base para dicha propuesta, así como el debate entre las postulaciones existentes y los resultados de investigaciones en torno al tema de las capacidades.

Dichos elementos se detallan a continuación:

6.1 Qué es y qué no es una capacidad

A pesar de que el termino de capacidades se inicio a usar en los años noventas dentro del desarrollo humano, es importante hacer una aclaración entre el termino traducido de “*Capability*”, termino en ingles que se traduce como Capacidad⁹, y el utilizando en el idioma español y cuyo origen proviene del latín: “*capax, -ācis*”.

La diferencia radica que el segundo, derivado del latín y cuyo compuesto da origen al termino utilizado dentro del idioma español y que se traduce como: *Capax, -ācis = fuerte tendencia a contener en su interior, o apto a contener en su interior*¹⁰, lo que muchos llamarían “*Habilidad*”, que describe uno o varios elementos que pueden desarrollarse, es decir, que cuenta con lo necesario para poder realizar una función, pero, no señala la acción de que se esté realizando.

⁹ Enfoques de las capacidades de Amartya Sen: Capacidades y Limites, Martín Johani Urquijo Angarita, 2007.

¹⁰ Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Madrid, España: Autor

Ahora bien, el primer termino “*Capability*” de origen ingles y el cual utiliza Sen, de igual forma se traduce como: Capacidad, hace cuenta de, o se traduce como: Un conjunto de funcionamientos. (Funcionamiento: Acción o efecto de funcionar¹¹) que para efectos del estudio es entender que la traducción de “*Capability* = Capacidad” no es solo el contener, o poseer; sino accionar.

La propuesta se desarrolla en el marco de establecer cuales son ese conjunto de funciones que determinan el desarrollo del individuo y su colectivo a los niveles básicos, estas funciones ya en conjunto denominadas capacidades, se ven sujetas a su análisis desde la primicia que el individuo puede o no hacer uso de las ellas y esta parte es la que se adhiere a la teoría de la “bienestar y libertad”.

En el Desarrollo Humano “las capacidades” es el titulo a la descripción de elementos de funcionamiento del individuo y la sociedad, por ende es un elemento de descripción de elementos naturales intrínsecos en la humanidad y que hasta el momento de su primera exposición, no habían sido considerados o bien siquiera vistos, mucho menos estimados por la importancia que estos tienen.

Desde que se a establecido líneas de progreso, mejora o calidad de vida. El desarrollo de las capacidades humanas a sido constitutivo del mismo, aún así, solo se ha medido y adjudicado dicho proceso a otras teorías.

Por ultimo y como trinchera de la propuesta a desarrollar, se interpreta a las capacidades humanas básicas como el conjunto de funcionamientos elementales para el

¹¹ Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Madrid, España: Autor.

bienestar y libertad, desde su desarrollo inicial viene a describir características de un fenómeno natural, dejando de lado que el objeto de estudio (seres humanos) hayan o no tenido un buen final.

El objetivo de las capacidades es aportar elementos descriptivos cualitativos sobre el desarrollo de las sociedades y sus individuos, de tal manera que contribuya en mejorar la calidad de vida.

6.2 Derechos y Capacidades

Sin lugar a dudas que valorar los derechos es algo muy positivo, pero cuando se indaga por una sociedad libre e igualitaria no se puede limitar el análisis solamente a la defensa de los derechos, pues como Sen ha mostrado en su texto *Poverty and Famines* (1981) es posible señalar que en muchas de las grandes hambrunas en las que millones de personas han muerto, no se presentó una disminución de alimentos, estas hambrunas ocurrieron debido a causa de los distintos cambios en las autorizaciones resultantes de los ejercicios de derechos que estaban perfectamente legitimados o legalizados. Pues una población puede morir de hambre si deja de tener la capacidad para comprar los alimentos debido a una pérdida de renta. Cuando se presenta una crisis de hambruna se hace necesario que la sociedad reparta de manera igualitaria los alimentos existentes.

Por esta razón desde el enfoque de las capacidades se hace especial énfasis en la libertad fundamental de los individuos y de las familias para comprar suficiente comida, que no es otra cosa, que la capacidad para vender y comprar bienes. Para Sen una teoría

moral social sustantiva puede que no sea consecuencialista, pero sí debe ser sensible a las consecuencias (Sen, 1984a, 313), máxime cuando la libertad es valiosa en sí misma¹².

Con lo anterior sustentamos que la capacidad puede evaluarse solo en función de los resultados que alcanzan los funcionamientos que la componen, no así, la existencia de una norma, el reconocimiento de un ley o la aceptación de acuerdos, escritos etc.

Los derechos y con la intención que estas no se tergiversen al momento de evaluar las capacidades, bajo el ejemplo inicial: el derecho a vivir y a que el estado garantice las condiciones para ello, conlleva que la responsabilidad existe y la norma establece una garantía, en muchos casos constitucionales; ahora bien si el colectivo ha perdido la capacidad de obtener alimentos, aunque exista la norma el colectivo caerá a un estado vulnerable que puede desgastar la capacidad al extremo de que algunos individuos de este grupo pierdan la capacidad de vivir, sin que esto signifique que hayan perdido el derecho.

Entonces: ¿Por qué no utilizar la enumeración de capacidades de Nussbaum?

Las publicación de una lista de capacidades básicas realizada por la Filósofa Nussbaum, tomando como elemento de respaldo los derechos universales, considero que tienen una finalidad muy distinta y por lo mismo, más que descriptivas del desarrollo humano en si, se utiliza como el principio de una doctrina política que busca su reconocimiento global.

¹² Enfoques de las capacidades de Amartya Sen: Capacidades y Limites, Martín Johani Urquijo Angarita, 2007.

Por ello, es que cada uno de las “Capacidades Humanas Básicas” desarrolladas por Mussbaum, inician con la palabra: *Ser Capaz*¹³.

Esto muestra que solo hace referencia a tener la habilidad o la posibilidad, no así, que se este accionando dicha habilidad. En otras palabras, no es directamente relacionado a que la habilidad este en funcionamiento.

6.3 Es necesario establecer o enumerar una lista de capacidades básicas

Creo que el establecer un listado normativo que enumere las “capacidades humanas básicas” puede a llegar a ser un esfuerzo invasivo, mismo que contradice el principio de la teoría que se basa en la libertad y el bienestar.

Si bien se consideran que hay elementos básicos como el: vivir una vida plena, desarrollo, expresión de ideas y/o opiniones, buena alimentación, educación, preservación del ambiente natural, etc. No es razón válida para dejar una sola lista, sería limitar y/o imponer una capacidad no reconocida como básica, esencial o vital para la población donde se realice la investigación.

Para ejemplificar esto, para las personas de las urbanidades densamente pobladas (china, México) podrían llegar a identificar entre otras la capacidad de: “cuidado y fortalecimiento de vías respiratorias” que sería un conjunto de funcionamientos enfocados a prevenir enfermedades, evitar exposiciones innecesarias, reducir la generación de

¹³ **Ser Capaz:** De principio se define como: Apto, con talento o cualidades para algo; que puede realizar la acción que se expresa. Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.ª ed.). Madrid, España: Autor

contaminantes en el aire, protección ante contaminantes presentes en el ambiente, consumo de alimentos y vitaminas específicas al fortalecimiento del sistema respiratorio, entre otros. Esto como algo esencial del día a día, así poder llevar una vida plena; en comparación de las comunidades en el Amazonas que dan por sentado esta capacidad y puede llegar al punto de no ser reconocida o enfocada a su desarrollo.

Esta última comunidad mencionada podrá decir que una capacidad básica sería la de: “caza de animales”, ya que del desarrollo de los funcionamientos que componen dicha capacidad depende la subsistencia de esta población.

Habría quien reconozca la agricultura como una capacidad vital y quienes la pasen desapercibida; para los Bayaos¹⁴ en el Sudeste Asiático no se imaginarán su vida sin el Buceo Libre de gran profundidad, ya que para ellos no es solo un deporte acuático extremo, es más, el medio de obtención de alimentos a nivel personal o como principal característica por la cual son demandados en el mercado laboral.

A esto se refiere Sen cuando establece que la lista no debe ser generada desde el escritorio y bajo el único respaldo de la teoría, sin ninguna discusión social ni razonamiento público, como lo establece Nussbaum¹⁵.

¹⁴ Otro sistema, aún por explorar, son los humanos. quienes se dedican a bucear sin aliento. Los indígenas Bajau (Nom ‘Nómadas del mar’) del sudeste asiático, vive un estilo de vida de subsistencia basado en el buceo de respiración y son reconocidos por sus extraordinarias habilidades para contener la respiración. Melissa A. Ilardo, Ida Moltke, Thorfinn S. Korneliusen, ..., Suhartini Salingkat, Rasmus Nielsen, Eske Willerslev (2018, 19 de abril). Physiological and Genetic Adaptations to Diving in Sea Nomads. Cell Article. P. 2.

¹⁵ La propuesta de Nussbaum en señalar una lista de capacidades ha generado grandes controversias, algunos la ven como una guía útil. Otros por el contrario, como es el caso de Robeyns, ven problemático que se carezca de legitimidad democrática en la construcción misma de la lista, también se critica el limitado papel que Nussbaum le presta a la capacidad de agencia (Crocker, 2006). El problema para el enfoque de las capacidades es que hasta el momento no hay un consenso de cómo seleccionar las capacidades que se puedan considerar como básicas o tal vez se le esté presentando demasiada atención a este problema. (Robeyns, 2005, 107).

Dentro del análisis de este tema, es importante enfatizar que no estamos hablando únicamente de participación y consensos al momento de definir las capacidades, es también asumir que esto se debe llevar al punto de profundizar en los funcionamientos esenciales de cada una de estas capacidades, los aspectos culturales que generan el marco de evaluación, así como el punto coyuntural dentro del cual se hace la investigación.

Todos estos elementos deben ser participativos, por lo tanto el tema teórico debe dar entonces no un listado, sino bien un proceso metodológico para el desarrollo de estos procesos de investigación, deben ser las guías, herramientas y sustentos que permitan orientar a los investigadores sociales en la estudio de las capacidades.

Entonces:

6.4 forma para definir las condiciones de las capacidades humanas básicas

La exploración generada del tema de capacidades, lo que busca es contribuir en función del desarrollo práctico del proceso de identificación, validación, estudio y desarrollo de las capacidades humanas básicas. Ahora bien, las afirmaciones de los temas anteriores dejan claro que no se puede enunciar una lista específica que pueda abarcar a todas las poblaciones e individuos, no obstante, si bien el reconocimiento de las capacidades se llega a dar dentro de los individuos u colectivos donde se desarrolla el proceso de investigación, deben existir herramientas que orienten tanto al investigador como a dichas poblaciones en el reconocimiento de las mismas.

Las capacidades en si, son acciones cuyos objetivos específicos están definidos, la capacidad no puede hacerse realidad solo por la posibilidad de desarrollo, ya que el principio de la misma es que esta se encuentra en funcionamiento. (*Capacidad: conjunto de funcionamientos*).

La teoría nos da los lineamientos necesarios para llevar a la práctica los elementos, si hablamos de algo en funcionamiento, esto genera resultados. Los resultados pueden llegar a ser fácilmente notables o difícilmente ignorados, pero también pueden ser poco percibidos al punto de creer que se encuentran inactivas estas capacidades, sin embargo son sus funcionamientos que pueden tener o no poco impacto, ya sea por la naturaleza de los mismos o por el poco nivel de desarrollo de la capacidad dentro del objeto de estudio. Esto nos da elementos suficientes para considerar que las capacidades pueden clasificarse en función a ciertos factores.

6.5 División de las capacidades

6.5.1 División de las capacidades según su origen:

- Capacidades ingénitas
- Capacidades adquiridas

a) Capacidades ingénitas.

Son todas aquellas cuyas funciones se establecen desde el nacimiento o a través del desarrollo del ser humano de forma natural, estas son elementales para la vida humana.

Ejemplo: Alimentación.

Funciones:

- a. Obtención de alimentos.
- b. Ingerir los alimentos.

b) Capacidades adquiridas

Estas capacidades son desarrolladas a través de la identificación de necesidades demandantes del entorno, acá llegan a ser tan diversas y pueden variar según el contexto, entorno y/o coyuntura.

Entre las capacidades adquiridas podemos enumerar la obtención de alimentos, esta capacidad que varia dependiendo de la zona donde se evalúa, por ejemplo en las montañas occidentales de guatemaltecas donde predomina la agricultura y esta es la actividad base en la obtención de alimentos, en contraste a las zonas costeras, sobre todo a las que se ubican en el litoral del océano pacifico y que su actividad económica principal es la de pesca. En ambos casos los funcionamientos van orientados a el mismo resultado, pero difieren entre ellos por el contexto en el que se desarrollan.

6.5.2 División de las capacidades según el estado de conciencia:

- Capacidades instintiva
- Capacidades reconocidas
- Capacidades desarrolladas
- Capacidades retroalimentadas

c) Capacidades Instintivas.

Son las capacidades presentes en individuos y/o poblaciones, que inciden dentro del desarrollo humano, sin embargo, no son reconocidas y su proceso de desarrollo es de forma natural y evolutivo, sin despertar mayor conciencia de la misma.

Ejemplo: Cada vez que alguien se tropieza, la parte sobre la cadera sale catapultada hacia la dirección donde se moviliza la persona, para evitar la caída el cuerpo desarrolla la capacidad de compensación, donde a través de la aceleración de los miembros inferiores, buscando la reestablecer del punto de equilibrio entre ambas partes.

Funcionamientos:

- a. Reconocimiento de la pérdida del equilibrio.
- b. Liberación de adrenalina.
- c. Aceleración de la movilidad de los miembros inferiores.
- d. Compensación de los miembros superiores.
- e. Reconocimiento del punto de equilibrio.

Esta capacidad motriz puede parecer altamente reconocida por muchos, incluso elemental como para destinar tiempo en su desarrollo, pero, pasan desapercibidas por mucho tiempo, en algunos casos a pesar de tener la capacidad asentada, al cuestionar al individuo o colectivo, será una de las capacidades que pasen por alto por su poca conciencia sobre la misma o bien por el acumulado de otras capacidades que se consideran de mayor relevancia. Aún así algunas capacidades como esta son vitales para el desarrollo humano, sobre todo cuando las condiciones son adversas para la vida, lugares con contextos conflictivos, vulnerables, etc.

d) Capacidades Reconocidas.

Las Capacidades Reconocidas son aquellas que se pueden identificar a través de procesos o bien de sus resultados, estas capacidades son utilizadas aún así se desconoce realmente su funcionalidad total dentro del proceso del desarrollo, estas difieren de las “Capacidades Instintivas” por su uso de forma adrede, y no solo por tener conciencia de su existencia, aún así no se trabaja ni se busca la mejora de ninguno de sus funcionamientos, esta podría también llamarse “Capacidad en estado natural”.

Ejemplo: Una persona que se alimenta, compra, prepara y consume sin mayor conciencia, información e intención que la de solo satisfacer la necesidad de comer.

Funcionamientos:

- a. Buscar alimentos
- b. Obtener los alimentos
- c. Preparar los alimentos
- d. Ingerirlos

Siendo claro un conjunto de acciones vitales para el desarrollo de la vida, se llega a manejar solamente lo elemental, se convierte en un proceso aceptado como elemental pero no se aborda o se hace de forma errónea los funcionamientos.

e) Capacidades Desarrolladas.

Las capacidades desarrolladas, son aquellas cuyo proceso de mejora ha sido establecido en uno o más funcionamientos, esta capacidad aparte de ser reconocida, se modifican de manera intencionada uno o más elementos para que el resultado pueda

mejorarse en relación a la condición de vida de la persona individual o dentro de un colectivo.

Para pertenecer a las capacidades desarrolladas, no es necesario establecer condiciones de mejoras a todos los funcionamientos, es más, pueda ser que aunque sea una capacidad desarrollada, no se hayan establecidos todos los funcionamientos que componen la misma, esto por otra parte no influye en el hecho de que en forma adrede se aborde uno o más de sus elementos con la finalidad de obtener mejores resultados dentro de la misma.

Una capacidad desarrollada es considerada como tal bajo las siguientes condiciones:

- Conciencia de la capacidad.
 - Importancia
 - Impacto
- Información sobre la capacidad
 - Funcionamientos elementales
 - Objetivos
 - Resultados
- Implementación de mejoras a los funcionamientos
- Evaluación a los resultados.

Ejemplo: Lectoescritura, actualmente las poblaciones, reconocen la importancia y lo beneficioso que puede llegar a generar el desarrollo de esta capacidad.

Funcionamientos:

- a. Reconocimiento de símbolos.
- b. Aprendizaje de símbolos y desarrollo de fonemas
- c. Instalaciones aptas para el proceso de enseñanza
- d. Socialización de elementos educativos por parte del docente
- e. Espacios de recreación
- f. Etc.

Estos funcionamientos a través del tiempo se han ido mejorando, desde proveer una alimentación adecuada,

6.5.3 División de las capacidades según el conocimiento de sus funcionamientos:

- Capacidades de funcionamientos definidos
- Capacidades de funcionamientos en investigación.

a) Capacidades de funcionamientos definidos

Son aquellas capacidades cuyos funcionamientos se conocen, a diferencia de las capacidades desarrolladas, acá no es necesario haber intervenido ninguna de los funcionamientos para mejorar, solamente basta con conocer a fondo cuales son los funcionamientos que intervienen en la capacidad y la relación entre los mismos para poder considerarse dentro de esta categoría.

b) Capacidades de funcionamientos en investigación

Son aquellas capacidades que se identifican parcialmente, de las cuales se desconocen los funcionamientos que la componen y la relación de los mismos; la mayor parte de capacidades podrán estar dentro de esta categoría por mucho tiempo, también alguna capacidad que se considere de *Funcionamientos definidos* podrá regresar a esta categoría si los estudios o investigaciones la relacionan con nuevos funcionamientos o descarte alguno incluido en la misma.

Es en esta categoría donde se procesa la capacidad y se descompone en los funcionamientos que la conforman, se evalúa su relación, dependencia, incidencia entre otras variables.

El fin de entender las divisiones y categorías de las capacidades es justamente para facilitar el estudio de la misma.

Todo proceso de evaluación en el tema de desarrollo, ya sea a nivel comunitario, personal o a nivel país es un proceso de investigación con todas sus aristas, en temas de capacidades no es una excepción, y el proceso debe estar constituido por las primicias del proceso de investigación científica.

A diferencia de lo que establecen algunas instituciones, tal es el caso de la FAO dentro del informe desarrollado 2015 llamado “Enfoques de la FAO para el desarrollo de capacidades en programación: procesos y herramientas”. Donde se fijan tres etapas: 1) Diagramas de árbol de problema / Solución; 2) Herramienta para mapear partes interesadas; 3) Cuestionario de evaluación de capacidad¹⁶. En esta última, no existe una descomposición de funcionamientos sobre la capacidad identificada, sino más bien elementos que desarrollan una percepción breve diagnóstica de la capacidad, su proyección y las acciones que deben desarrollarse para llegar a la misma.

Se trae a colación la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura por el desarrollo de la primer etapa, ya que para el iniciar un

¹⁶ FAO, “FAO Approaches to Capacity Development in Programming: Processes and Tools” 2015.

diagnóstico de capacidad o capacidades es importante establecer elementos que ayuden a enfocar los esfuerzos hacia una zona delimitada o con algún tipo de requerimiento establecido.

7 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES

7.1 Etapa I

La propuesta metodológica para la identificación, descomposición y estudio de las capacidades se plantea de la siguiente manera.

En la evaluación del desarrollo humano casi siempre se sabe que se quiere o que se busca, a pesar de ello se desconoce como conseguirlo o como acercarse, también sucede que se crean propuestas que buscan resolver una capacidad sin entender su funcionamiento, es decir generan propuestas generales para problemas que se ubican en elemento o componente específico el cual no son considerados para una intervención puntual a nivel institucional suele identificarse los problemas y sus soluciones por medio de herramientas que dan oportunidad de evaluar causas y establecer sus efectos, con la misma limitante de ser generalizada o a veces poco contextualizada.

Delimitada la zona y/o focalizado el esfuerzo hacia un área en específica y un sector dentro de dicha área, es elemental poder identificar como primer punto: priorización de un resultado o un fenómeno en cuestión de estudio o interés. Es decir, la capacidad no siempre la identificaremos bajo un nombre en común, sin embargo, el

resultado que evaluaremos siempre será el mismo, ejemplo: obtención de alimento, desarrollo laboral, acceso a la educación, etc.

Estos ejemplos suponen de por sí un resultado o bien un elemento de interés en evaluación; corresponde la descomposición del mismo para poder establecer la capacidad o capacidades que intervienen y enfocarse en una de ellas para su estudio.

Dicho en otras palabras, saber que es lo que queremos lograr al final es el paso inicial para poder desarrollar el proceso metodológico expuesto acá.

7.2 Etapa II

Bajo la premisa que en la primer etapa tenemos claridad de un resultado, mismo que evaluaremos, y que dicho resultado lo estableceremos como una capacidad, entonces es conocer las condiciones para poder alcanzar este resultado que serán las mismas para entender como funciona dicha capacidad, lo que entendemos como funcionamientos. En esta segunda etapa tendremos la oportunidad de establecer los elementos, momentos, procesos que requerimos para alcanzar dicho resultado; es decir que en esta parte descompondremos la capacidad para poder estudiar y medir de cierta manera en que nivel de desarrollo se encuentra cada uno de sus funcionamientos.

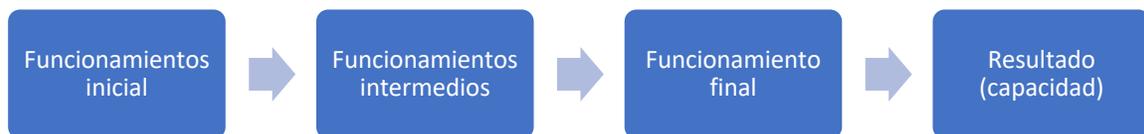
La metodología busca establecer las condiciones generales para evaluar cualquier capacidad, sin importar realmente que capacidad estemos estudiando, la propuesta es incluyente y generalizada con la finalidad que los resultados nos permitan conocer más allá sobre el funcionamiento de las capacidades.

7.2.1 Definición por resultado.

La capacidad puede ser identificada según el efecto que se a establecido al finalizar un ciclo de trabajo de sus funcionamientos, es decir, un elemento de acción cuya evaluación muestran uno o varios resultados que derivan de una serie de funcionamientos que han cerrado uno o varios ciclos de trabajo.

Las capacidades se componen de procesos que en una secuencia definida logran en concreto uno o varios resultados. Su composición según la conocemos dada por la teoría de Amartya Sen es la de los funcionamientos.

Ilustración 1 Composición general de una capacidad.



Fuente: Elaboración propia.

En temas de desarrollo los resultados son claros y concretos, todos son enfocados al bienestar y el buen vivir, entre los resultados esperados se encuentra el tema de: trabajo digno, seguridad alimentaria, salud, recreación, etc.

La metodología sugiere en este punto se genere la selección de uno de ellos en unidades de análisis como: una población, colectivo o individuo, teniendo el mismo seleccionado y con claridad del resultado, partir de este para poder dar marcha atrás y

conocer cuales son los funcionamientos que intervienen dentro de esta capacidad directamente.

Como se ha dicho anteriormente cuando evaluamos una capacidad aunque el resultado sea el mismo, los medios, formas, elementos que intervienen pueden variar, por lo tanto generalizar una capacidad y sus funcionamientos para la aplicabilidad en todos los sectores podría ser un error muy grande, a diferencia de esta propuesta que lo que busca es estandarizar la metodología para poder descifrar los funcionamientos de cualquier capacidad y evaluarlas directamente dentro de las unidad de análisis seleccionada, en conjunto a su contexto y coyuntura específica.

Estas ultimas dos, variables independientes que inciden directamente en los resultados, aun teniendo la misma unidad de análisis, el contexto podría variar de forma significativa el resultado. Ejemplo: un pescador de rio, cambiarlo de su zona de confort y evaluarlo dentro de la misma actividad pero con la diferencia de realizar la actividad en mar abierto. Aunque use la misma técnica de pesca, su contexto al no ser un ambiente dominado puede ser un factor determinante dentro de la evaluación y los resultados que se obtengan.

Así mismo la coyuntura, ejemplo: siendo este el mismo pescador de rio, y como en acontecimientos trágicos sucedidos se le evalúa bajo la coyuntura de la contaminación de su zona de pesca, al momento de evaluar su capacidad de obtención del recurso justo cuando el elemento contaminante este presente en esta zona, su capacidad se vera disminuida de forma considerable.

Por ende los funcionamientos de las capacidades son elementos que se ven afectados directamente por el contexto, coyuntura y los resultados deben especificar claramente las características de estos dos, para que alguna reevaluación o análisis considere estas variables dentro de la interpretación de los resultados.

Los funcionamientos suelen pasar desapercibidos en muchas ocasiones, si bien puede que en algunos momentos muchos de ellos parecieran insignificantes en medida de conocer a profundidad la capacidad entenderemos del impacto de estos y como el resultado puede variar al no ser considerados.

7.3 Etapa III Descomposición de una capacidad

El entendimiento de la capacidad es directamente proporcional al entendimiento de sus funcionamientos, el nivel de desarrollo y la valoración respecto a su contexto y la coyuntura donde se evalúan, a continuación se presenta la metodología sugerida para su estudio.

7.3.1 Paso I Funcionamiento Final

Acá como primer paso identificamos cual es '*el ultimo proceso*' que se debe realizar para poder alcanzar el resultado esperado, suele ser el funcionamiento que cierra un ciclo de trabajo.

Es probable que al momento de cerrar ciclos de trabajo exista no solo un funcionamiento activo, sino dos o más que llegue a generar alguna duda, sin embargo; lo que debe establecerse como requisito para definir que son los

funcionamientos finales o el funcionamiento final, es que al finalizar su proceso de trabajo este o estos funcionamientos el resultado será obtenido.

A este o estos funcionamientos los nombraremos **Funcionamientos Finales** y los representaremos como: “ $F(a)f$ ”

Siendo:

F Letra de preposición dada a todos los funcionamientos.

(a) Representación del nombre asignado al funcionamiento, pudiendo ser cualquier texto que nos ayude a generar referencia o establecer claramente sobre el funcionamiento del que se habla.

f Letra que indica que es ‘el’ o uno de los funcionamientos finales identificados, se posiciona después del número correlativo del funcionamiento

I letra que indica que es ‘el’ o uno de los funcionamientos iniciales identificados, se posiciona después del número correlativo del funcionamiento.

7.3.2 Paso II Identificación de Funcionamientos

Se puede hacer una lluvia de ideas dentro de este proceso, la metodología y herramientas deben ser participativas, incluyentes, de tal forma el conocimiento

colectivo sea el que enriquezca esta parte, o bien a través de la investigación extensiva sobre la capacidad.

- A cada funcionamiento motor se le asignará un nombre y daremos la preposición F , y se representaran $F(a)$

Siendo la letra “F” una constante y (a) una expresión que representa el nombre asignado al funcionamiento

Ejemplo: $F(a), F(b), F(c), F(d), F(\dots)$.

7.3.3 Paso III Ordenar los funcionamientos.

Para ello se contabilizan todos los funcionamientos que se identificaron, tanto los intermedios como los finales, y se procede a generar un orden lógico en función al momento en que finaliza el proceso de cada funcionamiento. Ejemplo:

Suponiendo que en la Capacidad “*en evaluación*” identificamos:

1 funcionamiento final = $F(e)f$

4 funcionamientos intermedios = $F(c), F(b), F(a) F(d)$

Siendo estos identificados sin orden cronológico o de secuencia, es importante para llegar a comprender de mejor forma la capacidad que estos sean ordenados, en este ejemplo buscaremos que los funcionamientos se ordenen según la letra del abecedario que se le asigno de tal forma que sea en orden ascendente (a, b, c, d...)

Tomar el SEGUNDO funcionamiento de izquierda a derecha, y realizar el siguiente proceso, dentro del ejemplo siendo el funcionamiento $F(d)$, este se ordenara con la siguientes primicias:

¿F(c) ya fue evaluado?

Si la evaluación retorna un valor *verdadero*, no realizar ninguna acción.

Si la Evaluación retorna un valor *Falso*, entonces realizar:

¿F(c) finaliza después o al mismo tiempo de F(a)?

$F(c) > F(a) = ?$

Si la respuesta retorna un valor falso no realizar ninguna acción.

Si la respuesta retorna un valor verdadero, correr una posición a la derecha a $F(a)$

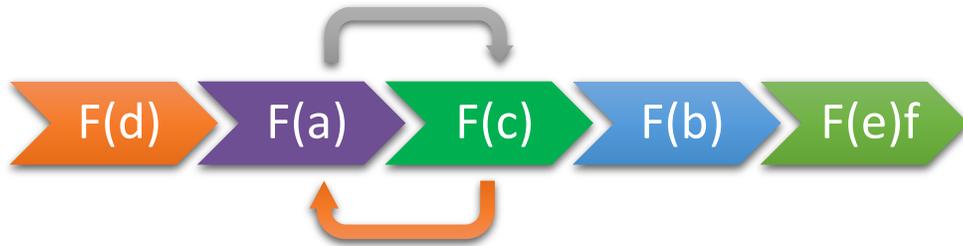
Ilustración 2 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja Inicio.



Fuente: Elaboración propia.

$F(c) > F(a) = \text{Verdadero}$ Entonces correr $F(c)$ 1 posición a la derecha

Ilustración 3 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 2do paso.

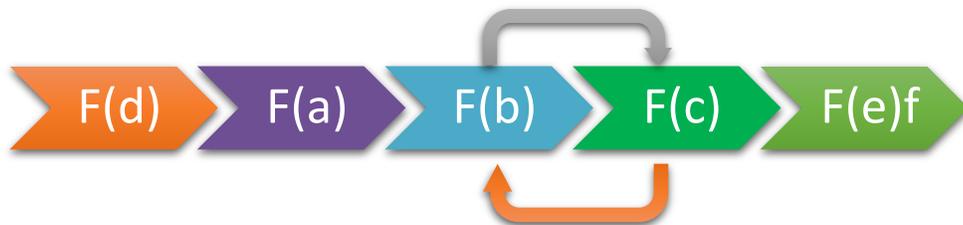


Fuente: Elaboración Propia.

Realizar la misma evaluación con el funcionamiento seleccionado comparándolo todos los funcionamientos que se encuentra al lado derecho, hasta que la evaluación que se realiza retorne un valor falso.

$F(c) > F(b) = \text{Verdadero}$ Entonces correr $F(c)$ 1 posición a la derecha

Ilustración 4 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 3re paso.



Fuente: Elaboración Propia.

$F(c) > F(e) = \text{Falso}$

Al momento de tener un valor *Falso* se retomara la posición inicial del funcionamiento que se evaluó y se correrá una posición hacia a la derecha por lo que se tomara el funcionamiento que se encuentra en la tercera posición de izquierda a derecha.

Se realiza la primer evaluación, ¿ $F(b)$ ya fue evaluado? Si el valor que retorna es *Verdadero* se selecciona el primer funcionamiento de izquierda a derecha y se evalúa con los demás funcionamientos hasta que la evaluación retorne un valor *falso*.

Ahora bien si de la primer evaluación que es ¿ $F(b)$ ya fue evaluado? el valor retornado es *falso* se realizara la operación de comparación y se repetirá hasta que este funcionamiento en su evaluación retorne un valor *Falso*, cuando esto suceda; retomando la posición inicial del ultimo funcionamiento que se evaluó se corre una posición hacia la derecha y se evalúa lo que sería el cuarto funcionamiento de izquierda a derecha, repitiendo este proceso hasta llegar a la posición donde se encuentra el funcionamiento final.

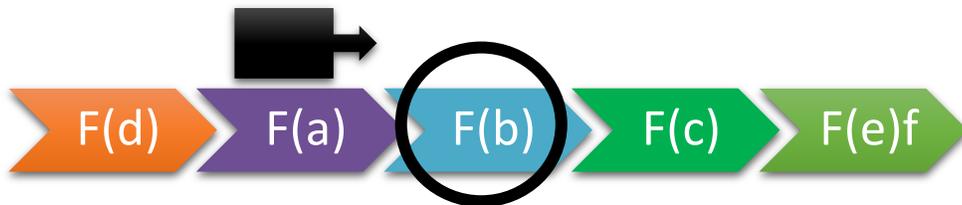
Retorna a la posición inicial del funcionamiento evaluado y se corre una posición a la derecha para evaluar el funcionamiento que se encuentre en esa posición.

$F(c) > F(e) = \text{Falso}$

Retomar la posición inicial del funcionamiento evaluado, correr una posición a la derecha para

evaluar el funcionamiento que se posiciona en ese espacio.

Ilustración 5 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 4to paso.



Fuente: Elaboración Propia.

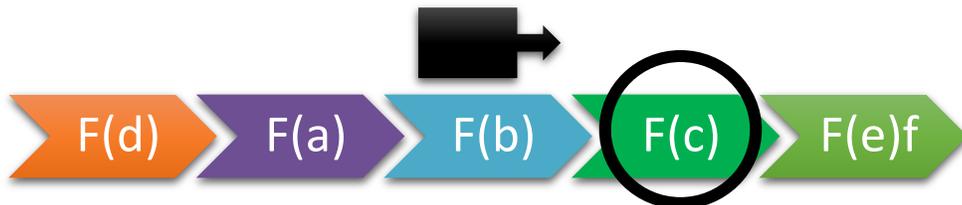
¿F(e) ya fue evaluado? *Falso*

Proceder con la siguiente evaluación.

$F(b) > F(c) = \text{Falso}$

Retomar la posición inicial del funcionamiento evaluado, correr una posición a la derecha para evaluar el funcionamiento que se posiciona en ese espacio.

Ilustración 6 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 5to paso.

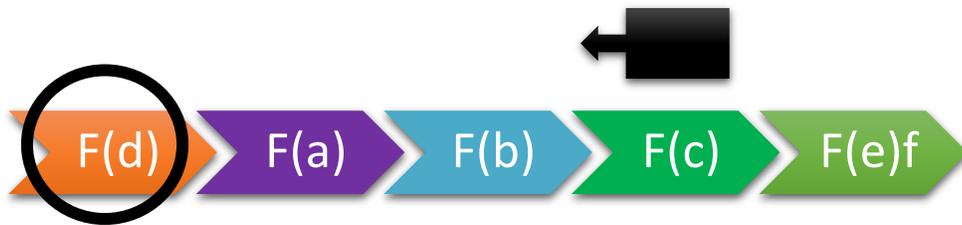


Fuente: Elaboración Propia.

F(c) ya fue evaluado = *Verdadero*

Cuando la primer condición retorne un valor *verdadero* se procede con ubicar el primer funcionamiento ubicado en el listado, en el orden seria el primero de izquierda a derecha.

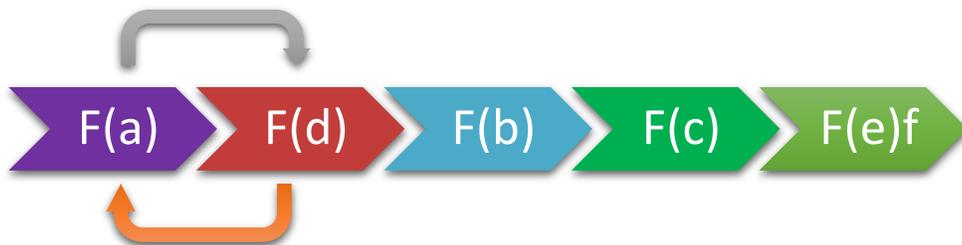
Ilustración 7 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 6to paso.



Fuente: Elaboración Propia.

$F(d) > F(a) = Verdadero$ Entonces correr F(d) 1 posición a la derecha

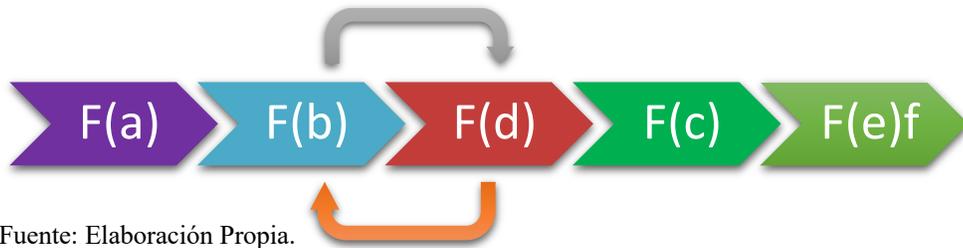
Ilustración 8 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 7mo paso.



Fuente: Elaboración Propia.

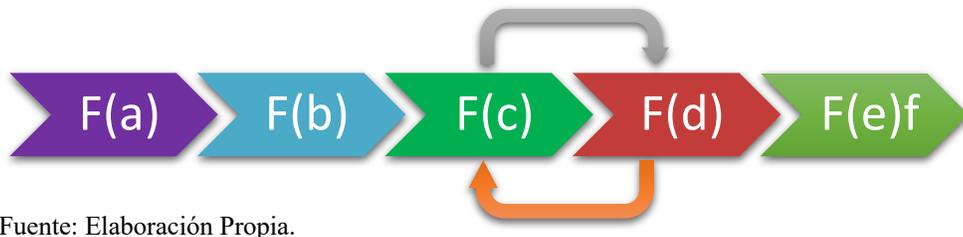
$F(d) > F(b) = Verdadero$ Entonces correr F(d) 1 posición a la derecha

Ilustración 9 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 8vo paso.



$F(d) > F(c) = Verdadero$ Entonces correr F(d) 1 posición a la derecha.

Ilustración 10 Ordenamiento de funcionamientos, Método de la burbuja 9no paso.



$F(d) > F(e)f = Falso$

En este punto nos encontramos con que todos los elementos han sido ordenados bajo el criterio de la posición que ocupa las letras dentro del abecedario,

este método de ordenamiento es uno de los más sencillos para desarrollar una secuencia lógica de ordenamiento de (n) elementos. A dicho método se le conoce como: ***Método de la Burbuja*** es un sencillo algoritmo de ordenamiento. Funciona revisando cada elemento de la lista que va a ser ordenada con el siguiente, intercambiándolos de posición si están en el orden equivocado. Es necesario revisar varias veces toda la lista hasta que no se necesiten más intercambios, lo cual significa que la lista está ordenada.¹⁷

7.3.4 Paso IV Duración del funcionamiento respecto al ciclo total de la capacidad

Al tener ordenados los funcionamientos según el momento en que finalizan, es importante entender que este orden solo es dado al por el momento en que el proceso del funcionamiento termina dentro de un ciclo establecido de la capacidad, y que dicho orden no establece el momento en que inicia el funcionamiento.

Para saber la duración del funcionamiento necesario conocer el punto de inicio del mismo respecto al ciclo de la capacidad.

Esto se logra estableciendo una evaluación lineal y registrar los resultados a través de un diagrama de Gantt que se acomoda perfectamente al propósito de registrar inicio, duración y finalización de los procesos.

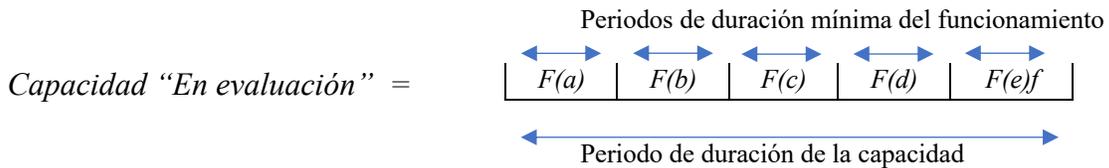
¹⁷ Astrachan, Owen (2003). [«Ordenamiento de burbuja: Un análisis arqueológico de un algoritmo»](#). *SIGCSE* (en inglés). Consultado el 9 de marzo de 2011.

- a) Se divide la capacidad en el número de funcionamientos identificados, incluyendo “el” o “los” funcionamientos finales.

Capacidad “En evaluación” = 5 funcionamientos

- b) Se establece que cada uno de ellos representa un lapso de tiempo bajo el orden ya establecido

Ilustración 11 Duración de una capacidad y sus funcionamientos



En este punto cada funcionamiento tendrá un periodo mínimo establecido para el desarrollo de su proceso, aún cuando durante dicho lapso de tiempo otro funcionamiento tenga actividad en paralelo. Es por ello que el registro se lleva a sugerencia dentro de un **Diagrama de Gantt**.

- c) A cada funcionamiento le asignamos un valor numérico que represente su posición dentro del ciclo de la capacidad, este valor debe ser correlativo, iniciando en 1 hasta llegar a $F(a) n$

Siendo “n” el número total de funcionamientos identificados.

Ejemplo:

Ilustración 12 Asignación de valores a funcionamientos para conocer su duración

$F(a)1$	$F(b)2$	$F(c)3$	$F(d)4$	$F(e)5f$
---------	---------	---------	---------	----------

- d) Para la construcción del **Diagrama de Gantt** iniciamos construyendo una matriz cuadrada con base en el número total de funcionamientos identificados. Utilizando el ejemplo anterior donde tenemos un total de 5 funcionamientos identificados, la matriz queda de la siguiente forma:

Tabla 1 Matriz para establecer la duración de una capacidad y sus funcionamientos

Capacidad “En evaluación”:

	$F(a)1$	$F(b)2$	$F(c)3$	$F(d)4$	$F(e)5f$
$F(a)1$					
$F(b)2$					
$F(c)3$					
$F(d)4$					
$F(e)5f$					

Fuente: elaboración propia.

- e) Evaluamos cada uno de los funcionamientos de la matriz iniciando por el primero de izquierda a derecha. Sabiendo que $F(a)1$ finaliza antes de $F(b)2$ y no habiendo un funcionamiento previo a $F(a)1$, registramos el resultado de la primera evaluación de la siguiente forma:

Tabla 2 Registro de la duración del primer funcionamiento en la matriz

	$F(a)I$	$F(b)$	$F(c)$	$F(d)$	$F(e)f$
$F(a)$					
$F(b)$					
$F(c)$					
$F(d)$					
$F(e)f$					

Fuente: elaboración propia.

En este ejemplo la duración del primer funcionamiento es igual a la unidad mínima, pues el ciclo de trabajo de la capacidad inicia con este funcionamiento. Asignar por consiguiente la letra “I” que lo representara como el funcionamiento Inicial, esta letra se posicionara en la parte posterior del nombre asignado al funcionamiento, dentro de este ejemplo: $F(a)II$.

Al tener evaluado el primer funcionamiento se corre una posición a la derecha y se evalúa el funcionamiento que se encuentre en dicha posición.

Evaluación I

$F(b)2$ inicia al terminar $F(\dots)n-1 = i?$ si la evaluación retorna un valor *verdadero* entonces establecemos la unidad mínima a $F(b)$.
Si retorna un valor *falso* evaluar

Evaluación II

$F(b)$ inicia al mismo tiempo que $F(\dots)-1$ si la evaluación retorna un valor *verdadero* entonces establecemos el inicio junto a el funcionamiento con el que se compara.

Si retorna un valor *falso* correr una posición hacia la izquierda y realizar Evaluación I

Tabla 3 Registro de la duración del todos los funcionamiento en la matriz

	$F(a)1$	$F(b)2$	$F(c)3$	$F(d)4$	$F(e)5$
$F(a)$					
$F(b)$					
$F(c)$					
$F(d)$					
$F(e)$					

Fuente: Elaboración propia.

- En dicho ejemplo tenemos el tiempo del funcionamiento $F(a)1$ con solo un lapso dentro del ciclo total de la capacidad, este es el funcionamiento inicial la unidad mínima, y esta marcado con el color morado.
- El segundo funcionamiento $F(b)2$ por lo contrario ocupa dos unidades de procesos dentro del ciclo total de la capacidad, este funcionamiento podría definirse de igual forma como funcionamiento inicial ya que su proceso se da al momento de empezar el ciclo de la capacidad, y esta marcado con el color celeste.
- De igual forma que en los funcionamientos finales los funcionamientos iniciales pueden ser dos o más dependiendo de la capacidad que se analiza.

- El funcionamiento $F(c)3$ ocupa solo una unidad de proceso dentro del ciclo y esta marcado con el color verde.
- El funcionamiento $F(d)4$ ocupa tres unidades, iniciando el proceso al mismo tiempo que $F(b)$ y terminando en la unidad asignada para si. Esta marcado con color rojo.
- Y el funcionamiento $F(e)5f$ ocupa tres unidades, iniciando el proceso en la sección asignada a $F(c)3$ y terminando en su unidad.
- Tener en cuenta que puede llegar a existir funcionamientos que se encuentren vigentes durante todo el ciclo, considerándolos como funcionamientos permanentes, no así que exista funcionamientos que no tengan procesos dentro de un ciclo.

7.3.5 Paso V Matriz de evaluación de funcionamientos:

Identificados, ordenados y con la duración del funcionamiento definida es importante conocer cual es el nivel de desarrollo del funcionamiento, para ello se establecen cuatro factores internos para su evaluación, estas variables son las que a criterio del autor de esta metodología conforman la esencia de los funcionamientos en general y que permitirán establecer la condición diagnóstica de la capacidad evaluada.

Estos factores son:

- **Consciencia:**

Conocimiento inmediato o espontáneo que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones.¹⁸

Es importante definir en que niveles la persona o el colectivo están conscientes sobre la capacidad que se evalúa, y para ello se debe saber que nivel de consciencia se tiene sobre cada uno de los funcionamientos establecidos, sin proyectarse más allá de la definición establecida.

En ocasiones se da por sentado los funcionamientos y las capacidades por lo que su importancia no es valorada de manera adecuada, la consciencia busca establecer a través de la asignación de un valor que represente este indicador.

- **Conocimiento:**

Facultad del ser humano para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas¹⁹.

El conocimiento es necesario para establecer el manejo teórico y sistemático que las personas o grupos tiene sobre las capacidades y sus

¹⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [2/02/2020].

¹⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [2/02/2020].

funcionamientos, en mayor medida se muestren los niveles de los indicadores de estos elementos, mejor será el desarrollo de la capacidad, claro conjugado con los otros factores.

El conocimiento desde lo técnico, práctico, ancestral, etc. Todo aquello que se considere importante relacionar dentro del espacio del funcionamiento y que pueda ser evaluado.

- ***Habilidad:***

Cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza.²⁰

La capacidad solo puede ser evaluada bajo su puesta en marcha, la habilidad es claro el detalle mero de ejecución y de trabajo directo de los funcionamientos y por ende de la capacidad.

La habilidad es la forma en que cuerpo y mente han establecido elementos, movimientos, procesos entre otros para el desarrollo de procesos específicos.

²⁰REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [5/02/2020].

- **Herramientas.**

Conjunto de instrumentos que se utilizan para desempeñar una actividad, oficio y/o trabajo determinado²¹.

El desarrollo adecuado de los funcionamientos esta estrechamente ligado con el acceso y uso de herramientas que faciliten la actividad del funcionamiento o mejoren los resultados.

7.3.6 Paso VI Matriz de evaluación por funcionamiento

Construimos una matriz por cada funcionamiento identificado que permita registrar el resultado de evaluación de los indicadores antes mencionados.

Siguiendo con el ejemplo de los pasos anteriores las matrices quedarían de la siguiente forma:

²¹REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [5/02/2020].

Tabla 4 Composición de la Matriz de evaluación de variables de funcionamiento.

a	<i>F(a)II</i>				
b	<i>Consciencia</i>	<i>Conocimiento</i>	<i>Habilidad</i>	<i>Herramienta</i>	<i>Total</i>
c	Evaluaciones	Evaluaciones	Evaluaciones	Evaluaciones	Promedio total de Funcionamiento
d	Promedio de los resultados obtenidos				

f

Fuente: Elaboración propia.

a) Título del funcionamiento.

Acá colocamos el nombre del funcionamiento y el valor de posición que ocupa dentro de la matriz de Gantt que desarrollamos previamente, de igual forma si el funcionamiento es inicial, intermedio o final.

b) Título de la variable

Sección que permite identificar que variable se esta evaluando y de esta manera tener claridad sobre el resultado que esta obteniendo cada una de ellas dentro del funcionamiento.

c) *Evaluaciones.*

En esta sección se especifica los resultados obtenidos de las herramientas que se desarrollaron para el proceso de investigación de la variable respecto al funcionamiento.

Los resultados de las evaluaciones dependen del número de herramientas que creamos convenientes para conocer a profundidad la variable dentro del funcionamiento.

d) *Promedio de los resultados obtenidos*

Cada herramienta la podemos ponderar sobre 100 pts. y al final se promedia, haciendo una suma de todos ellos y dividiendo el resultado entre el número de herramientas desarrolladas.

e) *Promedio total del funcionamiento*

Acá se realiza la sumatoria de los resultados promediados de cada variable y se divide dentro de 4 (que es una constante) para obtener un resultado y establecerlo como el nivel de desarrollo del funcionamiento evaluado.

Las herramientas de evaluación dentro de cada variable dependerán del funcionamiento directamente, acá el investigador hará valer su calidad de experto para proponerlas herramientas que considere necesarias para obtener el resultado esperado en cada una de las variables, mientras más participativa, incluyente y enfocada sea la herramienta el resultado será el más cercano a lo que se espera.

7.3.7 Paso VII Matriz de evaluación por capacidad

Al finalizar la evaluación con todos los funcionamientos de manera personalizada se procede a llenar una matriz que contenga el resumen de los mismos y la valoración alcanzada por la capacidad que esta siendo evaluada.

Para el total hacemos la sumatoria de los resultados de cada funcionamiento y lo dividimos entre el número de funcionamientos identificados para obtener un promedio, lo cual estableceremos como un resultado parcial.

Ejemplo:

Tabla 5 Ejemplo de la Matriz de evaluación de capacidad.

<i>Capacidad "En evaluación"</i>				
<i>F(a)1I</i>	<i>F(b)2I</i>	<i>F(c)3</i>	<i>F(d)4</i>	<i>F(e)5f</i>
Promedio total de funcionamiento obtenido.	Promedio total de funcionamiento obtenido.	Promedio total de funcionamiento obtenido.	Promedio total de funcionamiento obtenido.	Promedio total de funcionamiento obtenido.
TOTAL	Promedio total de la capacidad en evaluación			

Fuente: elaboración propia.

a) *Título de la capacidad en evaluación*

Este espacio se utiliza para identificar la capacidad que se encuentra bajo evaluación.

b) *Título del funcionamiento.*

Acá colocamos el nombre del funcionamiento y el valor de posición que ocupa dentro de la matriz de Gantt que desarrollamos previamente, de igual forma si el funcionamiento es inicial, intermedio o final.

c) *Promedio total de funcionamiento*

Esta sección permite registrar el promedio total establecido en la matriz de cada uno de los funcionamientos evaluados.

d) *Total.*

En esta parte realizamos la operación de suma de todos los resultados obtenidos en cada matriz de evaluación de funcionamientos y los dividimos entre el número total de ellos, para obtener el promedio total que se establece como el resultado de la evaluación final de la capacidad.

7.4 Evaluación de Contexto

La capacidad en la sumatoria de sus funcionamientos es una cifra que no considera las condiciones bajo las cuales se evalúa, sino propiamente la acción realizada, los elementos necesarios para desarrollarla, conciencia de la misma, información, entre otros, sin embargo, el conocer las circunstancias que rodean la capacidad es importante para establecer relaciones, generar interpretaciones, hipótesis entre otros, sobre las condiciones de desarrollo y factores que inciden en el mismo.

El contexto tiene relación directa en la evolución de la capacidad, este conjunto de elementos son importantes evaluarlos y establecer sus relaciones directas o indirectas con los funcionamientos, se debe considerar al momento de formular propuestas, investigar, intervenir, evaluar cualquier capacidad, esto bajo las dimensiones y el alcances que se establecen como necesarias o importantes para el tema de la capacidad en evaluación, es decir el número de elementos que se evalúan dentro del contexto y el espacio que se abarca que se abarca.

El contexto llega a ser un parámetro demasiado extenso. Al momento de definir el contexto se requiere manejo de la capacidad para poder considerar y evaluar los elementos que son necesarios y tienen relación o de la cual la capacidad es dependiente.

El contexto debe ser estudiado y relacionado directamente con uno o varios de los funcionamientos, o ya sea en su conjunto con la capacidad completa para poder establecer el nivel de impacto que tiene sobre esta.

Un elemento práctico para su evaluación es la generación de una matriz de valoración donde en el eje “X” posicionamos el espacio, cobertura, o área bajo el cual extendemos el análisis de los factores que se encontraran en el eje “Y”

Ejemplo:

Tabla 6 Composición de Matriz para evaluación de contexto.

<i>CAPACIDAD “En evaluación”</i>					
	<i>Familiar</i>	<i>Comunitario</i>	<i>municipal</i>	<i>País</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Histórico</i>					
<i>Social</i>					
<i>Político</i>					
<i>Económico</i>					
<i>Cultural</i>					
<i>Otros..</i>					
<i>TOTAL</i>					

Labels and arrows in the diagram:
 a: Points to the title of the matrix.
 b: Points to the title of the matrix.
 c: Points to the first column header.
 d: Points to the 'Comunitario' column header.
 e: Points to the 'Familiar' column header.
 f: Points to the 'TOTAL' column header.
 g: Points to the 'TOTAL' row header.

a) Título de la capacidad en evaluación.

Sección que permite identificar la capacidad bajo la cual se evalúa el contexto.

b) *Dimensión, cobertura o alcance de la evaluación.*

Se establece el o los espacio bajo el cual se evaluara, pudiendo ser a nivel comunitario, municipal, departamental, regional, país, etc.

c) *Factores de Evaluación*

Elementos o circunstancias que se consideran importantes para su evaluación en relación directa a la capacidad.

d) *Resultados de Evaluación*

En esta sección se especifica los resultados obtenidos de las herramientas que se desarrollaron para el proceso de investigación de la circunstancia respecto a la capacidad.

Los resultados de las evaluaciones dependen del número de herramientas que se desarrollan a criterio del investigador y se crean convenientes para conocer a profundidad la variable dentro de la capacidad.

e) *Promedio de los resultados obtenidos por cobertura o alcance de la investigación*

Sección para registrar el promedio de las circunstancias evaluadas en relación a un punto de cobertura o alcance de investigación. (Promedio del eje Y)

f) Promedio de los resultados obtenidos por circunstancia.

Sección para registrar el promedio de los resultados obtenidos por las herramientas de investigación de una circunstancia evaluada en dos o más puntos de cobertura o alcance de la investigación. (Promedio del eje *X*)

g) Resultado final de la evaluación de contexto

En este espacio se registra el promedio de los resultados totales obtenidos dentro de la evaluación, este puede ser del eje *X* o del eje *Y* ya que en ambos casos obtendrán los mismos resultados.

7.4.1 Operacionalización de Contexto y la capacidad.

Para poder operar el resultado del contexto y así medir el nivel de incidencia que tiene este sobre el resultado de evaluación de la capacidad y sus funcionamientos se establece el siguiente procedimiento.

- a) De la matriz de evaluación de contexto abstraemos el resultado, que denominaremos “*rcx*” y el mismo lo dividimos entre 100, de tal forma que obtengamos un número porcentual y denominaremos “*rcxp*”
- b) De la matriz de evaluación de capacidad y funcionamientos abstraemos el resultado que denominaremos “*rcf*”.

c) Establecemos ambos resultados como factores y los multiplicamos entre sí.

El producto o resultado obtenido del paso “c” es el nivel en que se encuentra la capacidad respecto al contexto en que se evalúa, esto es importante para tener una medición lo mas cercana a la condición de dicha capacidad.

Ejemplo:

Datos

Capacidad “*En evaluación*” “*rce*”

Contexto $rcx / 100 = rcxp$

Operación *Capacidad * Contexto = ¿?*

$$rce * rcxp = ¿?$$

El producto obtenido de esta multiplicación es la valoración que se determina para la capacidad en evaluación respecto al contexto en el que se aplica dicha evaluación.

7.5 Evaluación de Coyuntura.

No es más que la evaluación de los elementos del contexto en relación a una eventualidad de alta incidencia dentro de estos factores y la capacidad evaluada. La coyuntura es la combinación de factores y circunstancias que se presentan en un momento determinado²², es decir que la coyuntura no es más que el entendimiento de una alteración cuyos efectos modifican el sentido de las circunstancias.

Importante recalcar que no todo hecho coyuntural es sinónimo de un breve lapso de tiempo, sino que este se definirá según el desarrollo del mismo, también que no todo tiempo debe o se establece puntos coyunturales, por lo que este procedimiento se desarrollara si y solo si se considere necesario o importante respecto al momento en que se hace la evaluación.

Para ello se sugiere una matriz comparativa de los elementos contextuales en dos puntos, si no existe una evaluación contextual de referencia

Ejemplo:

²² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [25/02/2020].

Tabla 7 Composición de Matriz para evaluación de Coyuntura con punto de referencia.

a	<i>Capacidad "En evaluación"</i>			c
b	<i>Coyuntura "En evaluación"</i>			
	<i>Comunitario</i>			
	<i>Punto de Referencia</i>	<i>Punto Coyuntural</i>	<i>Diferencia</i>	g
d	<i>Social</i>			
	<i>Cultural</i>			
	<i>Político</i>			
	<i>Económico</i>			
	<i>Histórico</i>			
	<i>Religioso</i>			
h	<i>TOTAL</i>			i

Fuente: elaboración propia

e f

a) Título de la capacidad.

Sección que permite identificar la capacidad bajo la cual se evalúa la coyuntura.

b) Nombre de la coyuntura.

Sección que permite identificar la coyuntura a consideración dentro de la evaluación.

c) *Dimensión, cobertura o alcance de la evaluación.*

Se establece el o los espacio bajo el cual se evaluara, pudiendo ser a nivel comunitario, municipal, departamental, regional, país, etc.

d) *Factores de Evaluación*

Elementos o circunstancias que se consideran importantes para su evaluación en relación directa a la capacidad y la coyuntura.

e) *Resultados de Evaluación de referencia*

En esta sección se especifica los resultados obtenidos de las herramientas que se desarrollaron para el proceso de investigación de la circunstancia respecto a la capacidad durante un periodo de tiempo que se encuentre fuera del ciclo de duración que tiene establecido o referido la coyuntura.

Los resultados de las evaluaciones dependen del número de herramientas que se desarrollan a criterio del investigador y se crean convenientes para conocer a profundidad la variable dentro de la capacidad.

f) *Resultados de Evaluación sobre el punto coyuntural*

En esta sección se especifica los resultados obtenidos de las herramientas que se desarrollaron para el proceso de investigación de la circunstancia respecto a la capacidad durante un periodo que se encuentre dentro del ciclo de duración que tiene establecido o referido la coyuntura.

Los resultados de las evaluaciones dependen del número de herramientas utilizados en la evaluación de referencia, debiendo ser el mismo número y las mismas herramientas las que se evalúen, siendo solo el factor de la coyuntura lo que se modifique para poder tener un parámetro de comparación que se desarrollan a criterio del investigador y se crean convenientes para conocer a profundidad la variable dentro de la capacidad.

g) Promedio de los resultados obtenidos por cobertura o alcance de la investigación

Sección para registrar el promedio de las circunstancias evaluadas en relación a un punto de cobertura o alcance de investigación. (Promedio del eje Y)

h) Promedio de los resultados obtenidos por circunstancia.

Sección para registrar el promedio de los resultados obtenidos por las herramientas de investigación de una circunstancia evaluada en dos o más puntos de cobertura o alcance de la investigación. (Promedio del eje X)

i) Resultado final de la evaluación de coyuntura

En este espacio se registra el promedio de los resultados totales obtenidos dentro de la evaluación, en este caso el promedio si utilizamos como referencia el eje X, si utilizamos el eje Y solo desarrollamos una resta del total

de promedio obtenido del punto de referencia menos el promedio obtenido del punto coyuntural. En cualquiera de los casos el resultado será el mismo.

7.5.1 Operacionalización de la coyuntura.

Para poder operar el resultado obtenido de la coyuntura y así medir el nivel de incidencia que tiene este sobre el resultado de evaluación de la capacidad y sus funcionamientos se establece el siguiente procedimiento.

- d) De la matriz de evaluación de coyuntura abstraemos el resultado que denominaremos “*rcc*” dado por el promedio de la columna de “Punto Coyuntural” y el mismo lo dividimos entre 100, de tal forma que obtengamos un número porcentual y que denominaremos “*rccp*”
- e) De la matriz de evaluación de capacidad y funcionamientos abstraemos el resultado y denominaremos “*rce*”.
- f) Establecemos ambos resultados como factores y los multiplicamos entre sí.

El producto o resultado obtenido del paso “c” es el nivel en que se encuentra la capacidad respecto a la coyuntura en que se evalúa, esto es importante para tener una medición lo mas cercana a la condición de dicha capacidad.

Ejemplo:

Datos

Capacidad “*En evaluación*” = *rce*

Coyuntura = *rcc / 100 = rccp*

Operación *Capacidad * Coyuntura = ¿?*

$$\mathbf{rccp * rce = ¿?}$$

El producto de esta multiplicación da como resultado el nivel de la capacidad respecto a un punto o momento coyuntural evaluado.

8 CONCLUSIONES

Bajo la investigación y propuesta desarrollada entendemos que una capacidad es una serie de funcionamientos que se interrelacionan con un objetivo específico.

A pesar que no podemos establecer o estandarizar una lista específica de las capacidades humanas básicas, ya que los contextos, espacios, momentos, etc. Son diferentes, si se puede conocer a través de la metodología propuesta cual es la condición de una capacidad, es claro que el estudio por cada capacidad es extenso, tal cual lo es el entendimiento de desarrollo y sus aristas en cualquier persona de estudio, población o región.

Al conocer y entender cual es la condición de una capacidad y sobre todo el desmembrar los funcionamientos, los proyectos que vengán a reforzar el área en la que interviene la capacidad podrán enfocarse de mejor manera, a fin de cuentas el proceso de intervención es experimental y bajo las condiciones que se encuentren el tener sus consideraciones puntuales dará una venta a propuestas más enfocadas, pertinentes y sostenibles a través del tiempo y con la participación e inclusión.

Las herramientas actuales son elementos que coadyuvan a conocer el nivel de las capacidades, la transversalidad de las matrices y el acoplamiento de contexto y coyuntura, da chance de conocer las condiciones de las capacidades humanas que

se deseen, sin embargo, la selección de las mismas y la forma de desarrollarlas deben ser propuestas desde el investigador según evaluaciones previas que le permitan a establecer dichas herramientas de manera que se tenga pertinencia, participación, inclusión y acceso a la información.

El conocer las capacidades humanas básicas permite establecer un punto de partida que puede ser aprovechado para el desarrollo, pero este no es en sí un elemento que lo impulse por sí solo, las capacidades humanas básicas terminan siendo un elemento diagnóstico que bajo intervención puede o no alcanzar dicho propósito.

La propuesta metodológica para la investigación diagnóstica de la capacidad puede ser un aporte significativo a las ciencias sociales, sobre todo al desarrollo de proyectos, a pesar de ello, existen muchos elementos que pueden seguir en desarrollo de investigación o bien puestos a prueba para su evaluación y análisis.

La misma no entra en conflicto con ningún otro proceso o herramienta, es más busca su integración, estandarización y sobre todo el inicio de una idea que proyecta la creación del banco diagnóstico comunitario de Guatemala, como espacio para la consulta, actualización, estudio y desarrollo de elementos de investigación comunitario en todos sus aspectos.

Una de las primicias de este trabajo, era el desarrollo de herramientas que permitan evaluar el estado de la capacidad a través de la investigación y conocimiento de sus funcionamientos, así como, establecer el nivel de incidencia que tiene el contexto y la coyuntura sobre la misma.

9 BIBLIOGRAFIA

Amartya Sen (1980). Equality of What? En S. M. McMurrin, *The Tanner Lectures on Human Values (vol. I)*. Salt Lake City: Univ. of Utha Press.

Amartya Sen, (1984c) «Rights and Capabilities» *Values and Development*, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press

Amartya Sen (1979). *Sobre la desigualdad económica*. Editorial crítica.

Amartya Sen (1996). La polémica Harsanyi-Sen sobre utilitarismo e igualdad.

Banco Mundial (2019), Indicadores de desarrollo mundial.

COHEN, Gerald, A., 2003, “¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades”, en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México.

DESAI, Meghnad, 2003, “Pobreza y capacidades: hacia una medición empíricamente aplicable”, en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México.

Martha C. Nussbaum (2002) Otro Enfoque para la Defensa del Ser Humano y de los Derechos de las Mujeres

Martín Johani Urquijo Angarita, (2007), Enfoques de las capacidades de Amartya Sen: Capacidades y Limites,

Martín Johani Urquijo Angarita, (2007), Enfoques de las capacidades de Amartya Sen: Capacidades y Limites.

Real Academia Española. (2014), *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Madrid, España.

SEN, Amartya y Janes Foster, 2003, “Espacio, capacidad y desigualdad”, en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5, México.